

Presentación

La participación conjunta del INE y del Instituto de la Mujer en una publicación como esta *Mujeres y Hombres en España*, que ahora se presenta, debe ser motivo de satisfacción, por cuanto supone un paso más en el proceso de visibilización de las mujeres en nuestra sociedad.

Desde el Instituto de la Mujer, tenemos el pleno convencimiento de que la mejor manera de introducir cambios en cualquier ámbito es conociendo la situación de partida, previamente, con la mayor profundidad posible.

Hasta tiempos recientes, la presencia de las mujeres en las estadísticas oficiales era algo meramente anecdótico. Pocos eran los indicadores que tenían en cuenta la variable sexo y, cuando así ocurría, solían ser de carácter muy general o directamente vinculados con las tradicionales esferas de sexualidad, salud y familia.

La escasa presencia femenina en puestos de representación política, en cargos de responsabilidad económica o en altos cargos de la Administración era minimizada, todavía más, si atendíamos a su nulo reflejo estadístico.

Afortunadamente, en los últimos años, la situación ha mejorado ostensiblemente y, en la actualidad, la mayor parte de las estadísticas oficiales incluyen la variable sexo.

Fruto de este desarrollo, surge esta publicación que, con ánimo de ir perfeccionándose año tras año, pretende convertirse en una fácil y útil herramienta de consulta para toda aquella persona que desee conocer la situación socio-laboral de las mujeres en nuestro país.

Rosa María Peris Cervera

Directora General del Instituto de la Mujer

La publicación *Mujeres y Hombres en España* que se presenta es el primer resultado de la participación conjunta del INE y del Instituto de la Mujer en proyectos de este tipo. Su objetivo es difundir una selección de indicadores de género relevantes en distintos campos de preocupación social.

Se trata de un elemento imprescindible para establecer el enfoque de género en la producción estadística oficial, como aspecto importante del proceso de incorporación de consideraciones sobre la igualdad de género. Responde también a la demanda para mejorar las estadísticas de género de la Plataforma para la Acción de Pekín. De esta forma, España se incorpora al ya numeroso grupo de países que tienen publicaciones con este objetivo.

Esta edición se estructura en las siguientes áreas de preocupación social: Población y Familia; Educación; Empleo; Renta; Salud; Delito y violencia; y Poder y toma de decisiones. En cada área la información se ofrece en forma de cuadros y gráficos acompañados de un sucinto análisis de los mismos. La mayoría de los indicadores están referidos al ámbito nacional, pero también se presta atención tanto a las diferentes comunidades autónomas como a la situación de España en el entorno europeo.

La variedad de la información suministrada por las estadísticas reunidas en esta publicación no hubiera sido posible sin la participación de distintos organismos y personas, a los que el INE agradece su valiosa colaboración.

Carmen Alcaide Guindo

Presidenta del INE

1. Población y familia

1. Población y familia

Cuadro 1.1. Cambios en la población. 1950-2004

	Población		Nacimientos		Defunciones		Tasa anual de crecimiento (tanto por mil)
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	
1950	13.497.097	14.542.015	290.300	275.078	154.203	146.786	...
1960	15.109.592	15.962.155	341.715	321.660	133.201	129.059	1,08
1970	16.642.176	17.399.355	341.401	322.266	144.169	136.001	0,96
1981	18.572.499	19.272.411	278.175	254.833	154.437	138.949	1,12
1991	19.081.857	19.883.220	204.878	191.111	179.344	158.347	0,30
2001	19.779.378	20.629.952	208.787	197.593	189.714	170.417	0,39
2004	20.801.989	21.543.353	234.219	219.059	194.247	176.451	1,60

... dato no disponible.

Fuentes: INE. Censos de Población y Movimiento Natural de la Población.

Desde mediados del siglo XX hasta la década de 1980 la población española experimentó un importante incremento, con una tasa anual de crecimiento próxima al 1 por mil (Cuadro 1.1). Desde este momento, como consecuencia del descenso de la fecun-

dad, el crecimiento se ha ralentizado acercándose al llamado *crecimiento cero*. En los últimos años se observa un cambio de la tendencia en los tradicionales saldos migratorios negativos, pasando España a ser un país receptor neto de inmigración.

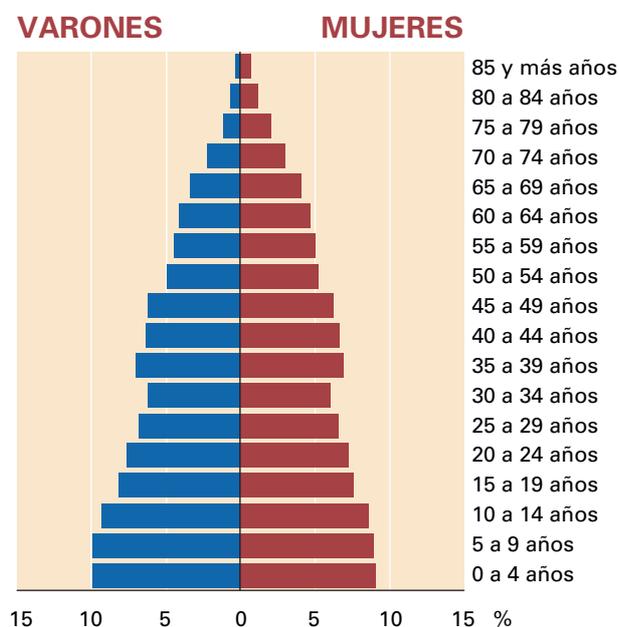
Cuadro 1.2. Población en España por comunidades autónomas. 2004

	Total	Varones	Mujeres
ESPAÑA	43.197.684	21.285.247	21.912.437
Andalucía	7.687.518	3.800.208	3.887.310
Aragón	1.249.584	620.874	628.710
Asturias (Principado de)	1.073.761	515.047	558.714
Baleares (Illes)	955.045	478.046	476.999
Canarias	1.915.540	960.658	954.882
Cantabria	554.784	270.907	283.877
Castilla y León	2.493.918	1.231.258	1.262.660
Castilla-La Mancha	1.848.881	925.694	923.187
Cataluña	6.813.319	3.366.329	3.446.990
Comunidad Valenciana	4.543.304	2.251.812	2.291.492
Extremadura	1.075.286	534.704	540.582
Galicia	2.750.985	1.324.987	1.425.998
Madrid (Comunidad de)	5.804.829	2.804.962	2.999.867
Murcia (Región de)	1.294.694	652.057	642.637
Navarra (Comunidad Foral de)	584.734	292.059	292.675
País Vasco	2.115.279	1.035.863	1.079.416
Rioja (La)	293.553	147.214	146.339
Ceuta	74.654	38.113	36.541
Melilla	68.016	34.455	33.561

Fuente: INE. Padrón Municipal: Cifras oficiales de Población.

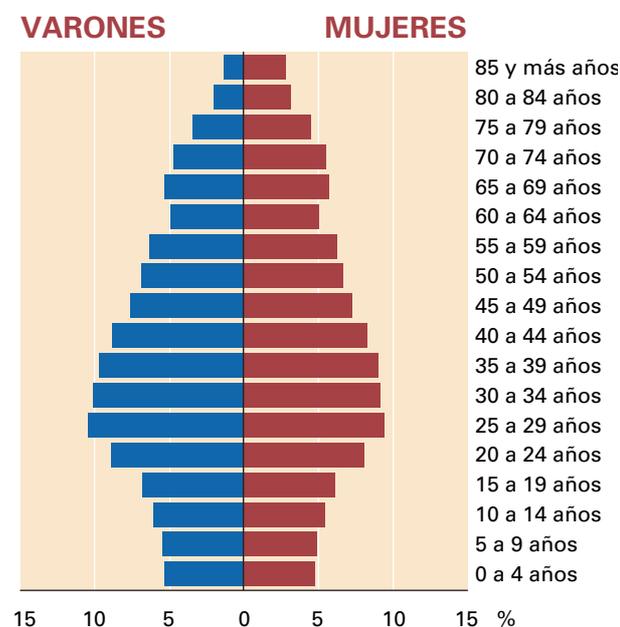
1. Población y familia

Gráfico 1.1. Pirámide de población. 1970



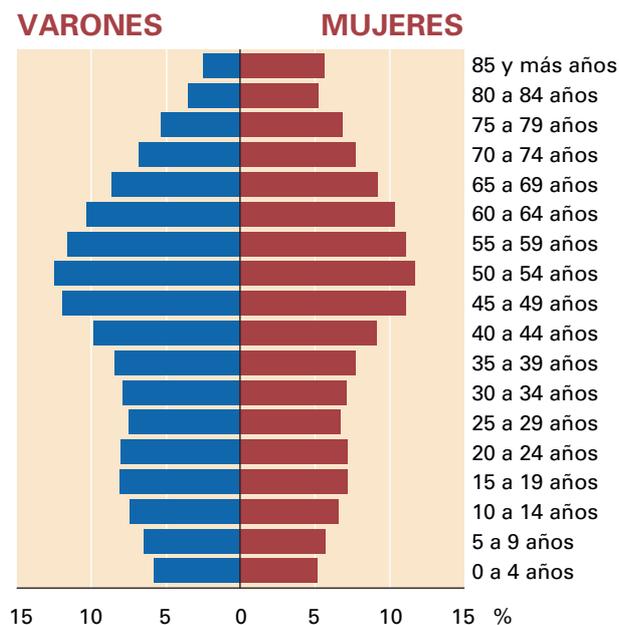
Nota: Población calculada a 31 de diciembre.
Fuente: INE. Área de Análisis y Previsiones Demográficas.

Gráfico 1.2. Pirámide de población. 2003



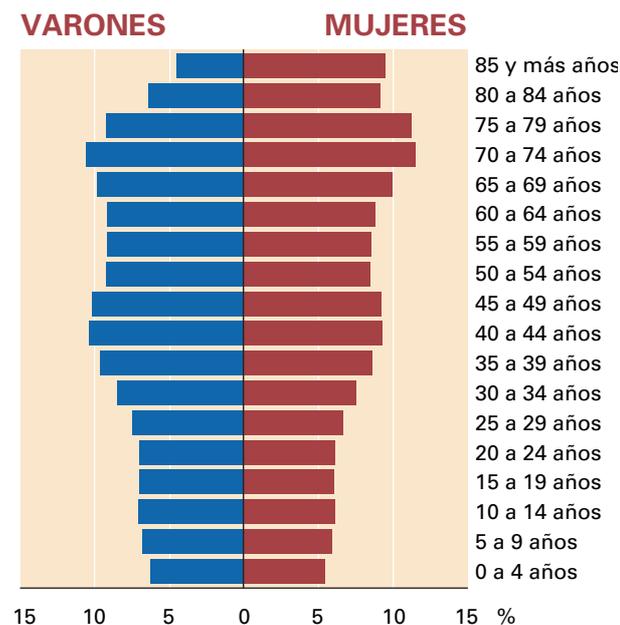
Nota: Población calculada a 31 de diciembre.
Fuente: INE. Área de Análisis y Previsiones Demográficas.

Gráfico 1.3. Pirámide de población. 2025



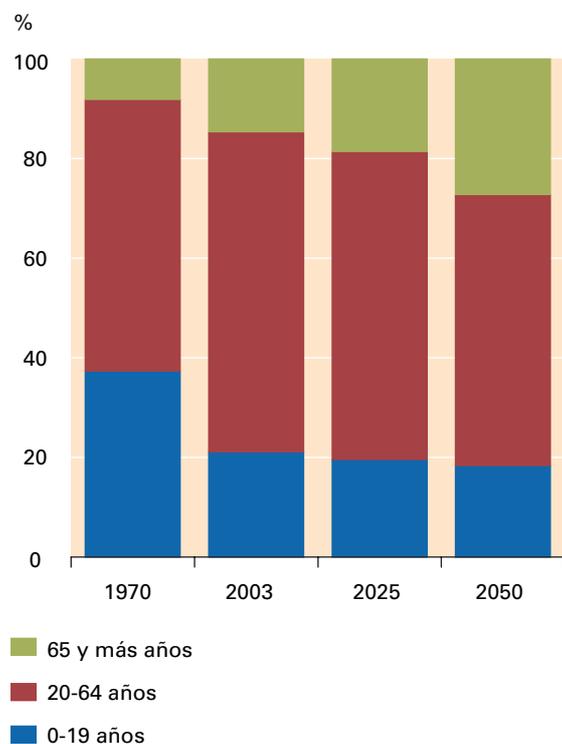
Nota: Población calculada a 31 de diciembre.
Fuente: INE. Área de Análisis y Previsiones Demográficas.

Gráfico 1.4. Pirámide de población. 2050



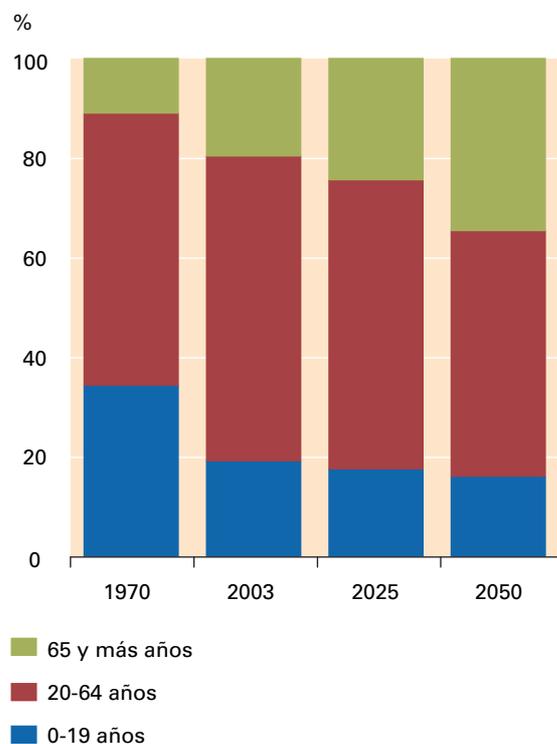
Nota: Población calculada a 31 de diciembre.
Fuente: INE. Área de Análisis y Previsiones Demográficas.

Gráfico 1.5. Distribución porcentual de los varones por grupos de edad. 1970-2050



Fuente: INE. Área de Análisis y Previsiones Demográficas.

Gráfico 1.6. Distribución porcentual de las mujeres por grupos de edad. 1970-2050



Fuente: INE. Área de Análisis y Previsiones Demográficas.

Al igual que el resto de países del entorno europeo, la población española está experimentando un importante proceso de envejecimiento. Las causas que han propiciado el envejecimiento de la población son el descenso de la fecundidad y de la mortalidad. Así, en lo que a la fecundidad se refiere, la proporción de menores de 20 años ha disminuido pasando de valores superiores al 30% en 1970, al 20% en el año 2003. En el caso de la mortalidad, el peso relativo de personas mayores de 65 años ha crecido desde un valor próximo al 10% en 1970, hasta un 17,22% en el año 2003 (Gráficos 1.5 y 1.6). Previsiblemente, la estructura envejecida de la población española no haga sino consolidarse en las próximas décadas.

Existen importantes diferencias en la esperanza de vida en función del sexo. Así, en el caso de los varones españoles, ésta era en 2002 de 75,72 años y, en el de las mujeres, de

Cuadro 1.3. Esperanza de vida al nacer en la UE. 2002

Unidad: años

	Varones	Mujeres
UE (15 países)	(e)75,8	(e)81,6
Bélgica	75,1	81,1
Dinamarca	74,8	79,5
Alemania	(p)75,4	(p)81,2
Grecia	(p)75,4	(p)80,7
España	(e)75,8	(e)83,5
Francia	(p)75,8	(p)83,0
Irlanda	75,2	80,3
Italia	(e)76,8	(e)82,9
Luxemburgo	74,9	81,5
Países Bajos	76,0	80,7
Portugal	73,8	80,5
Finlandia	74,9	81,5
Suecia	77,7	82,1
Reino Unido	75,9	80,5
Noruega	76,4	81,5

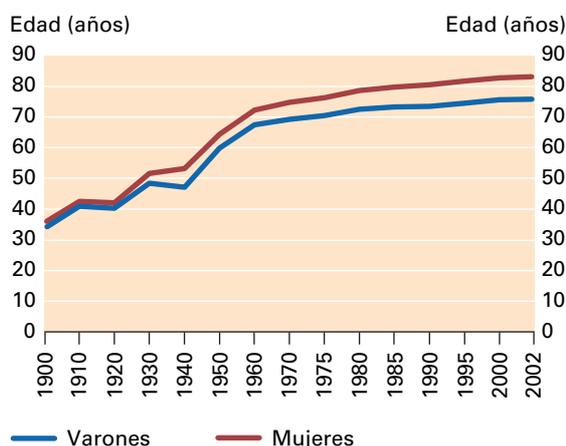
(e) valor estimado

(p) valor provisional

Fuente: Eurostat. Base de datos Newcronos.

1. Población y familia

Gráfico 1.7. Evolución de la esperanza de vida al nacer. 1900-2002



Fuente: INE. Tablas de Mortalidad de la Población Española.

83,07 años (Gráfico 1.7). Estas diferencias pueden tener relación, entre otros factores, con

enfermedades vinculadas con hábitos de vida nocivos, más comunes entre los varones que entre las mujeres.

Por comunidades autónomas, siete se sitúan por debajo de la media de la esperanza de vida para ambos sexos (Cuadro 1.4). Principado de Asturias y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla son las que menor esperanza de vida masculina registran. Por el contrario, los hombres de Castilla-La Mancha y Castilla y León son los que mejores cifras registran, llegando a los 76,7 años de esperanza de vida al nacer.

En el caso de las mujeres, las nacidas en Castilla y León, seguidas de las madrileñas y navarras, son las que mayor esperanza de vida tienen, y las de Ceuta y Melilla, seguidas a cierta distancia por las andaluzas, las que menor la tienen.

La fecundidad en España ha ido descendiendo desde la década de 1970, pasando de 2,8 hijos por mujer en 1975, a 1,25 en el año 2002. Esta caída de las tasas de fecundidad

Cuadro 1.4. Esperanza de vida al nacer por comunidades autónomas. 1998

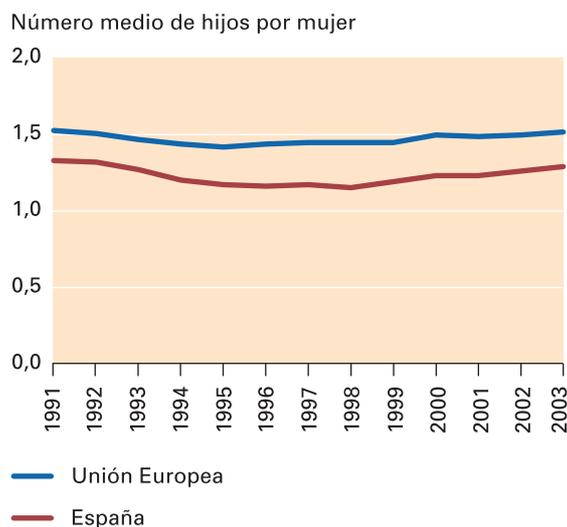
Unidad: años

	Total	Varones	Mujeres
ESPAÑA	78,7	75,3	82,2
Andalucía	77,5	74,0	81,0
Aragón	79,3	76,1	82,7
Asturias (Principado de)	78,0	73,9	82,1
Baleares (Illes)	77,9	74,5	81,5
Canarias	77,6	74,2	81,2
Cantabria	79,2	75,3	83,1
Castilla y León	80,2	76,7	83,9
Castilla-La Mancha	79,5	76,7	82,4
Cataluña	79,1	75,6	82,6
Comunidad Valenciana	78,0	74,7	81,4
Extremadura	78,7	75,3	82,2
Galicia	78,9	75,1	82,5
Madrid (Comunidad de)	80,3	76,5	83,8
Murcia (Región de)	77,7	74,5	80,9
Navarra (Comunidad Foral de)	79,9	76,3	83,6
País Vasco	79,0	75,3	82,7
Rioja (La)	79,1	75,9	82,4
Ceuta y Melilla ¹	75,7	72,6	78,8

¹ Datos para 1995.

Fuente: INE. Tablas de Mortalidad de la Población Española.

Gráfico 1.8. Indicador coyuntural de fecundidad en España y la Unión Europea. 1991-2003

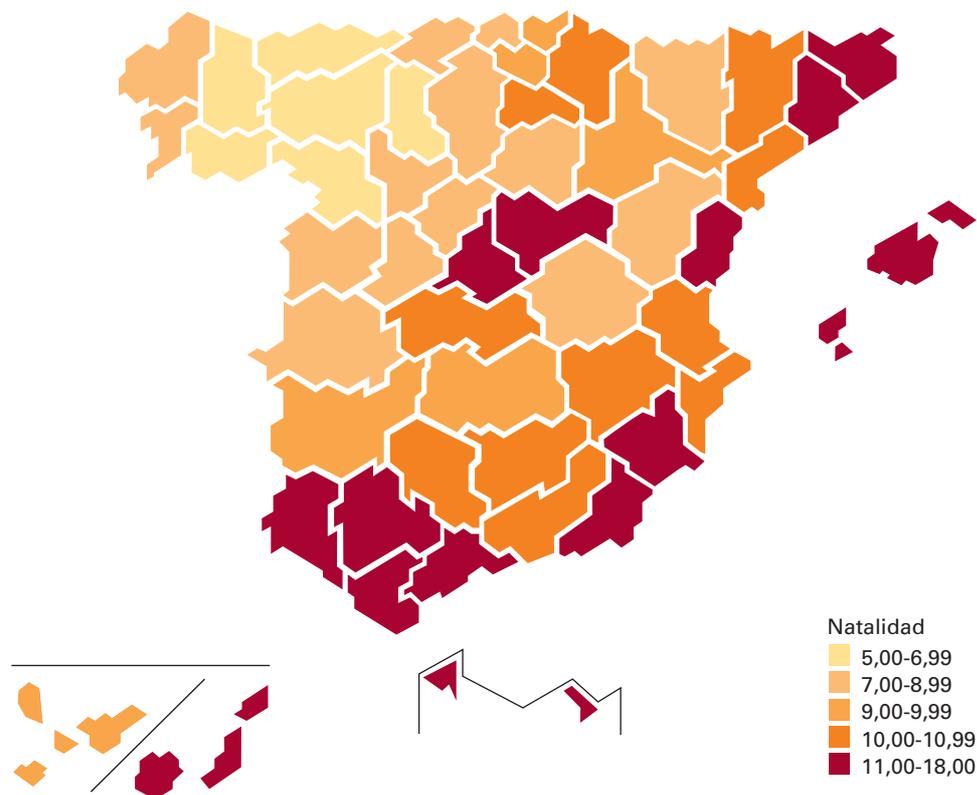


Los valores de 2002 y 2003 son estimaciones
Fuentes: Eurostat. Base de datos Newcronos.
INE. Área de Análisis y Previsiones Demográficas.

no es una tendencia que afecta exclusivamente a España, sino que se ha generalizado en toda Europa. Lo característico del caso español y de otros países del sur de Europa, es que esta caída se produce con posterioridad a la de los países del norte. La intensidad del fenómeno ha llevado a que la fecundidad se sitúe incluso por debajo del nivel de reemplazo (dos hijos por mujer). En los últimos años se observa una leve recuperación de la fecundidad, debida a la contribución demográfica de los inmigrantes y a la llegada a la edad reproductora de la numerosa generación del *baby-boom* (Gráfico 1.8).

Otra de las características de la fecundidad en las últimas décadas es el aumento de la proporción de nacidos fuera del matrimonio (de madre no casada). En 1975 sólo nacían fuera del matrimonio el 2% del total de nacidos, en 1990 esta cifra había aumentado hasta un 9,6%, en el 2001 alcanzaba el 19,7% y en 2003 se ha llegado al 23,41% (Gráfico 1.9).

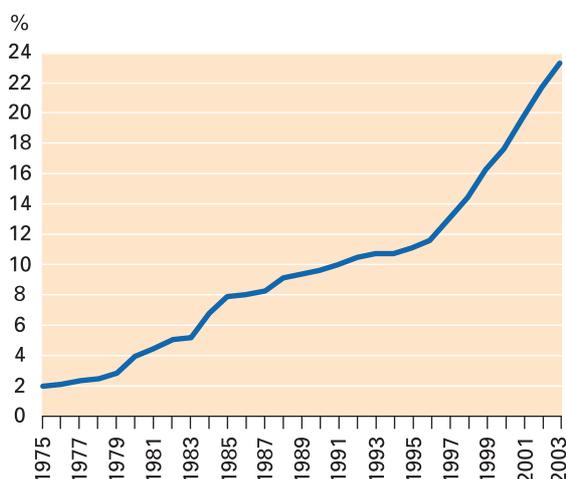
Mapa 1.1. Natalidad en España por provincias. 2003. Nacidos por mil habitantes



Fuente: INE. Demografía y Población. Indicadores Demográficos Básicos.

1. Población y familia

Gráfico 1.9. Porcentaje de nacidos fuera del matrimonio. 1975-2003



Fuente: INE. Movimiento Natural de la Población.

Desde 1985, año en que el aborto se despenalizó en determinados supuestos, se observa un incremento de las interrupciones voluntarias del embarazo (Gráfico 1.10).

Por edades, las mujeres de 20-24 años, seguidas de las de 25-29 años, son las que

presentan tasas superiores, con valores en 2003 del 15,3 por mil y del 11,3 por mil respectivamente.

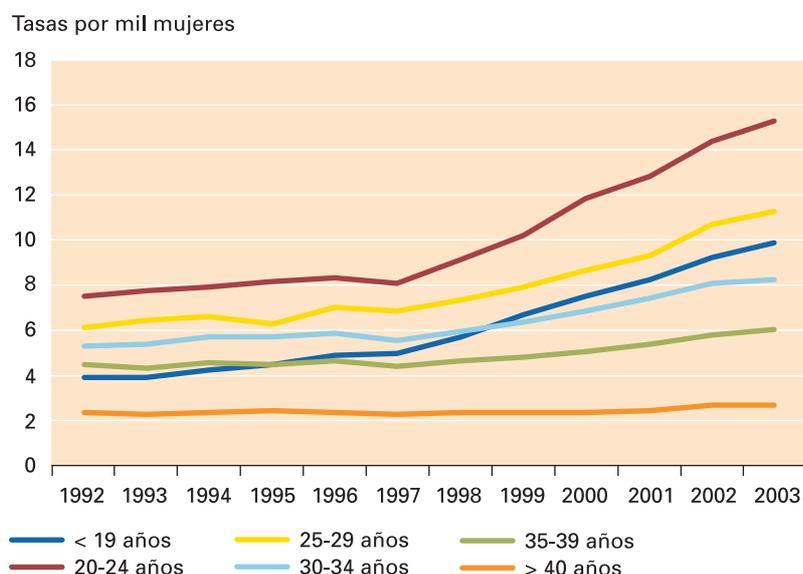
La moderada recuperación de la natalidad de los últimos años se debe primordialmente a los nacimientos de madre extranjera, que representaron en el año 2004 el 13,67% del total. Por nacionalidades, las mujeres procedentes de América son las que aportan un mayor número de nacimientos, con el 43,46% del total de nacimientos de madre extranjera. En los próximos años, y de seguir las tendencias inmigratorias, la contribución de los inmigrantes a la natalidad seguirá una evolución ascendente (Cuadro 1.5).

Cuadro 1.5. Nacimientos de madre extranjera por país de nacionalidad. 2004

	Total	Porcentaje
Total	62.150	100,00
Países de Europa	14.851	23,90
Países de África	16.591	26,69
Países de América	27.009	43,46
Países de Asia	3.668	5,90
Resto de países	31	0,05

Fuente: INE. Movimiento Natural de la Población.

Gráfico 1.10. Interrupciones voluntarias del embarazo por grupos de edad. 1992-2003

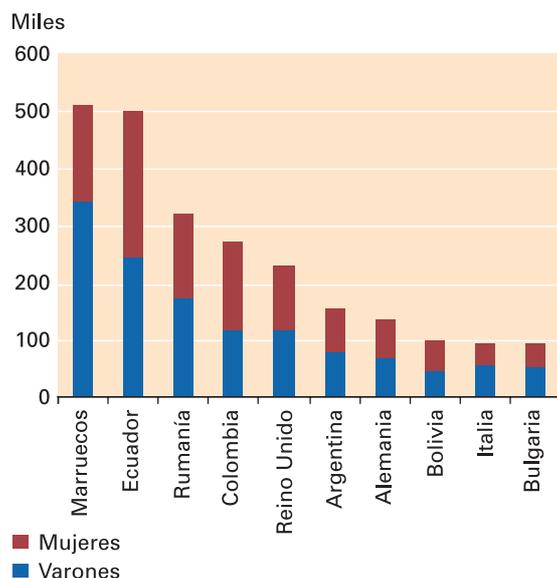


Fuente: Ministerio de Sanidad y Consumo. Dirección General de Salud Pública.

Cuadro 1.6. Extranjeros residentes en España por comunidad autónoma de residencia y sexo. 2005

	Varones	Mujeres	% Mujeres
ESPAÑA	1.992.034	1.738.576	46,60
Andalucía	227.230	192.977	45,92
Aragón	54.451	42.397	43,78
Asturias (Principado de)	12.305	14.492	54,08
Baleares (Illes)	80.747	75.523	48,33
Canarias	115.455	106.805	48,05
Cantabria	10.078	10.469	50,95
Castilla y León	46.552	44.766	49,02
Castilla-La Mancha	65.121	50.102	43,48
Cataluña	442.480	356.424	44,61
Comunidad Valenciana	313.177	268.808	46,19
Extremadura	14.151	11.190	44,16
Galicia	33.180	36.183	52,16
Madrid (Comunidad de)	392.564	388.188	49,72
Murcia (Región de)	99.345	65.671	39,80
Navarra (Comunidad Foral de)	26.991	22.891	45,89
País Vasco	37.383	35.511	48,72
Rioja (La)	17.981	13.094	42,14
Ceuta	1.526	1.511	49,75
Melilla	1.317	1.574	54,44

Fuente: INE. Revisión del Padrón Municipal. 2005

Gráfico 1.11. Extranjeros residentes en España: principales nacionalidades. 2005

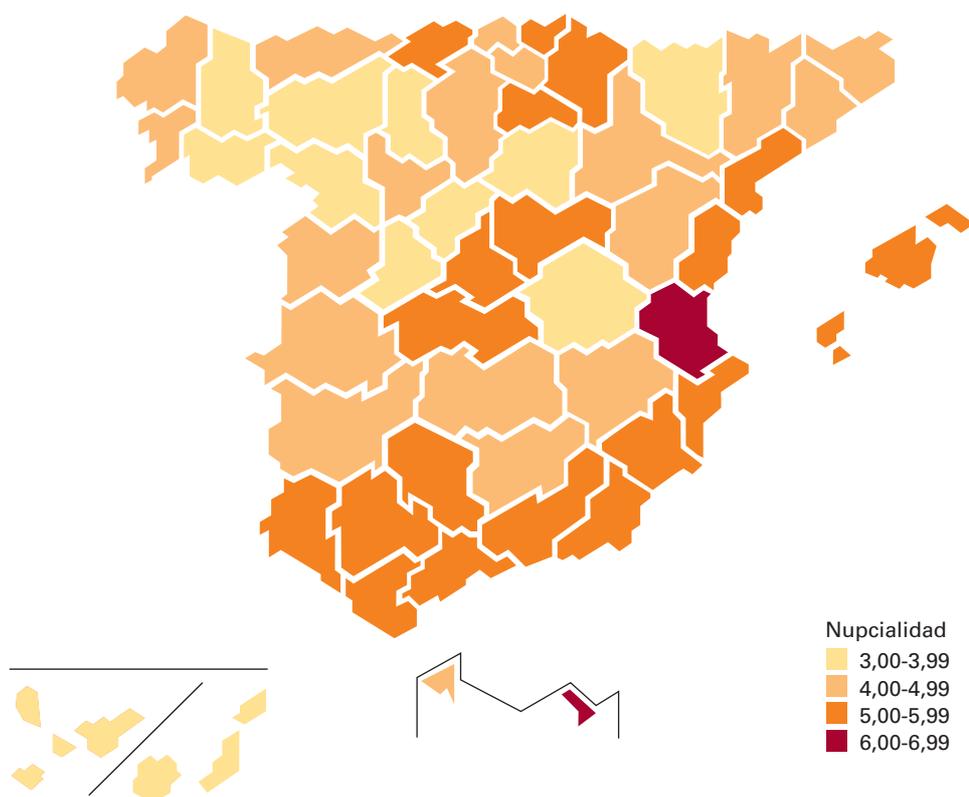
Fuente: INE. Revisión del Padrón Municipal 2005.

La población extranjera residente legalmente en España en el año 2005 era de 3.730.610 personas. Por continentes, los inmigrantes procedentes de Europa son los más numerosos (36,25%) seguidos por los sudamericanos (34,92%), si bien por nacionalidades marroquíes, ecuatorianos y rumanos son los que tienen una mayor presencia en nuestro país (Gráfico 1.11). Por comunidades autónomas, Madrid y Cataluña son las que más extranjeros acogen, un 42,34% del total entre ambas, y donde menor presencia se observa es en Ceuta, Melilla y Cantabria. Por sexos, la presencia masculina es mayor en casi todas las comunidades autónomas. Sólo en Melilla, Principado de Asturias, Galicia y Cantabria, el porcentaje de mujeres supera al de hombres (Cuadro 1.6).

El matrimonio es en nuestro país el modo más frecuente de reconocimiento legal de las parejas heterosexuales y de formación

1. Población y familia

Mapa 1.2. Nupcialidad en España por provincias. 2003. Matrimonios por mil habitantes



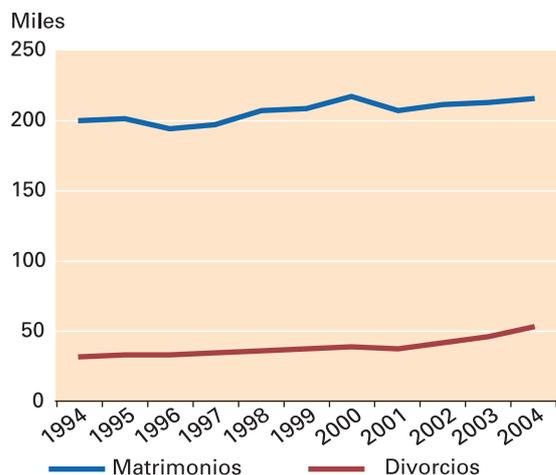
Fuente: INE. Demografía y Población. Indicadores Demográficos Básicos.

de las familias, manteniendo desde 1990 una tendencia bastante estable con oscilaciones moderadas en torno a los 210.000 matrimonios anuales (Gráfico 1.12).

En lo que al divorcio se refiere, se ha incrementando a lo largo de los últimos doce años a pesar de descensos puntuales en 1995-96 y en 2000-01.

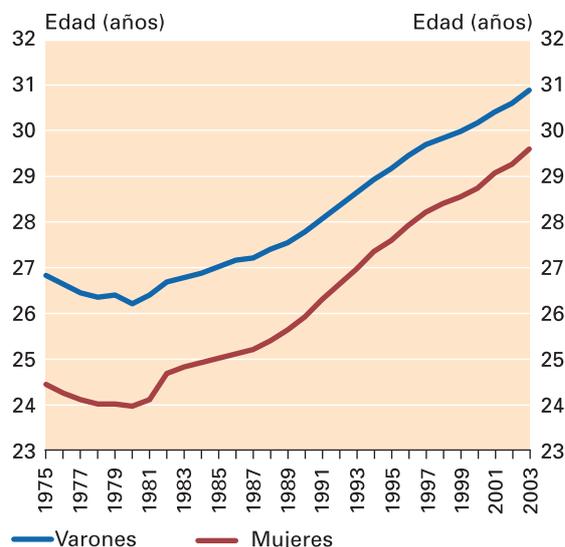
Desde la década de 1970 la edad al matrimonio se ha retrasado, pasando de 26,8 años en el caso de los varones y 24,3 en el de las mujeres en 1975, a 30,9 y 28,9 años respectivamente en el año 2003 (Gráfico 1.13). Este retraso en la edad al matrimonio se debe en buena medida al incremento del número de años dedicados a la formación, y a las dificultades para conseguir un empleo y una vivienda entre los jóvenes.

Gráfico 1.12. Evolución de los matrimonios y divorcios en España. 1994-2004



Fuente: INE. Movimiento Natural de la Población. CGPJ. Memoria.

Gráfico 1.13. Edad media al primer matrimonio. 1975-2003



Fuente: INE. Movimiento Natural de la Población.

Cuadro 1.7. Edad media al matrimonio en España por comunidades autónomas. 2003

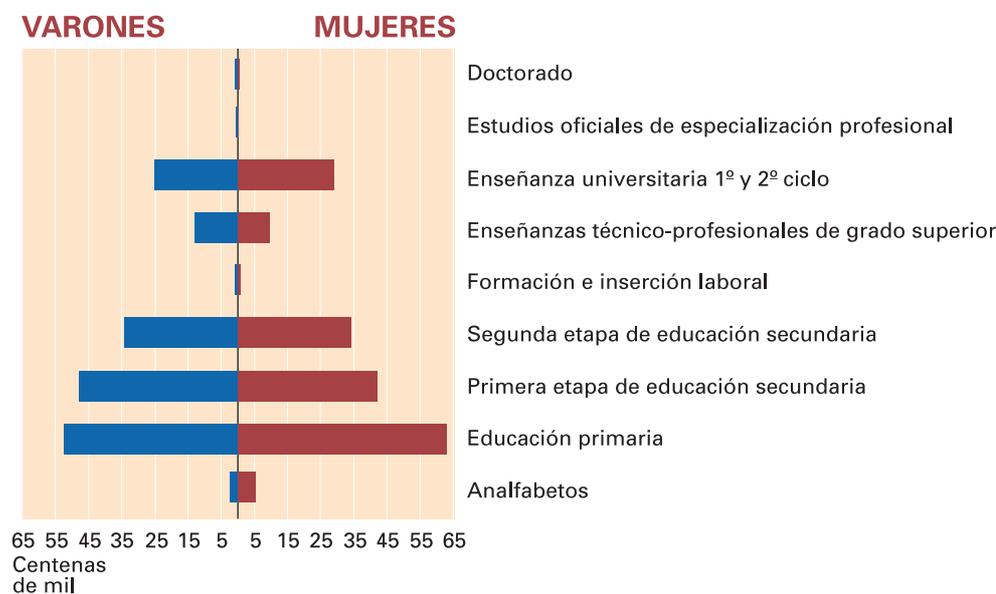
	Varones	Mujeres
ESPAÑA	30,89	28,86
Andalucía	30,23	28,31
Aragón	31,22	29,04
Asturias (Principado de)	31,39	29,26
Baleares (Illes)	31,17	28,57
Canarias	31,09	29,07
Cantabria	31,60	29,41
Castilla y León	31,91	29,66
Castilla-La Mancha	30,28	28,16
Cataluña	30,90	28,84
Comunidad Valenciana	30,34	28,31
Extremadura	30,27	28,27
Galicia	30,81	28,75
Madrid (Comunidad de)	31,44	29,78
Murcia (Región de)	30,30	28,13
Navarra (Comunidad Foral de)	31,97	29,50
País Vasco	32,30	30,12
Rioja (La)	31,64	29,44
Ceuta	30,22	26,82
Melilla	31,74	27,15

Fuente: INE, Movimiento Natural de la Población.

2. Educación

2. Educación

Gráfico 2.1. Población de 16 y más años por nivel de formación alcanzado y sexo. 2005



Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

Todavía son manifiestas las consecuencias de las tradicionales diferencias de acceso al sistema educativo entre hombres y mujeres, aunque actualmente no se observen tales diferencias entre los jóvenes (Gráfico 2.1 y Cuadro 2.1).

Al igual que en el resto de países europeos, en los últimos años España ha experimentado un incremento del nivel educativo de la población. Sin embargo, ese incremento no ha sido suficiente como para igualar nuestras cifras a la media europea (Cuadro 2.1). En 2002 en la Europa de los quince, la media de hombres de 20 a 24 años que habían finalizado al menos estudios secundarios era del 70,9%. Para las mujeres el 76,9%. En el caso de España las cifras están muy por debajo de la media europea sobre todo en el caso masculino.

Es significativo que sean los países del sur de Europa como España, Italia y Portugal, los que cuentan con proporciones inferiores a la media europea de población de 20 a 24 años que ha completado al menos la educación secundaria.

Cuadro 2.1 Evolución de la proporción de la población de la UE de 20-24 años que ha completado al menos la educación secundaria. 1996-2002

	Varones		Mujeres	
	1996	2002	1996	2002
UE-15	66,0	70,9	70,2	76,9
Bélgica	76,6	77,6	83,8	84,7
Dinamarca	71,8	76,8	77,4	82,3
Alemania	75,2	72,6	74,5	73,8
Grecia	70,7	76,3	79,2	85,9
España	55,4	58,2	67,3	71,9
Francia	73,5	80,5	76,7	82,8
Irlanda	72,0	79,7	82,8	88,1
Italia	56,8	64,2	64,8	74,0
Luxemburgo	51,2	74,0	47,8	65,5
Holanda	64,2	70,0	71,0	76,7
Austria	83,3	85,7	77,8	84,5
Portugal	39,9	35,9	52,7	52,6
Suecia	80,8	81,9	83,1	90,4
Reino Unido	85,5	85,2	87,1	88,3
Finlandia	64,3	75,9	60,0	78,5

Fuente: Eurostat. Base de datos Newcronos.

2. Educación

Cuadro 2.2. Tasas netas de escolaridad en enseñanzas de régimen general, para edades significativas. Cursos 2001-02 y 2002-03

	Varones		Mujeres	
	2001-02	2002-03	2001-02	2002-03
3 años	92,7	94,4	93,3	95,2
15 años	100,0	97,0	100,0	98,1
16 años	87,6	76,4	93,4	85,9
17 años	72,4	55,2	83,5	70,5

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD).

En las últimas décadas han aumentado las tasas de escolarización de varones y mujeres (Cuadro 2.2). Este indicador muestra cómo la tradicional desventaja educativa de las mujeres con respecto a los varones ha cambiado en los últimos años. Tanto en el curso 2001-02 como en el 2002-03, las tasas de escolarización de las mujeres eran superiores que las de sus coetáneos varones.

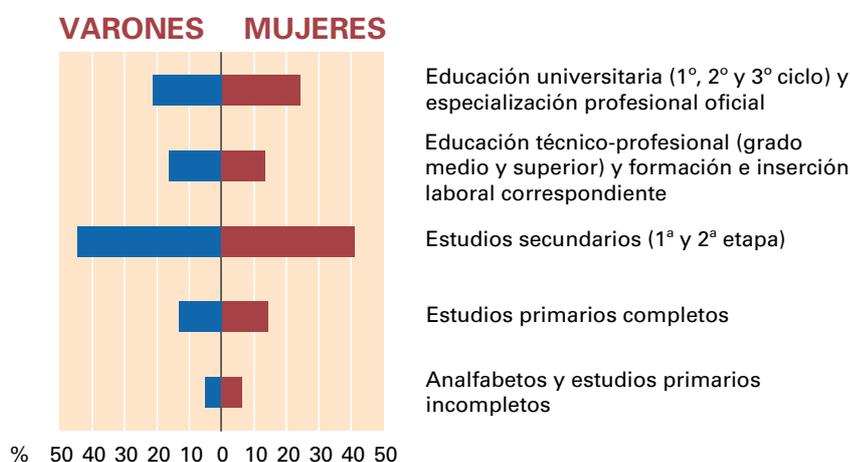
Por otra parte, no se observan diferencias significativas a la hora de elección del tipo de centro (público o privado) en el que el alumnado masculino o femenino se quiere matricular (Cuadro 2.3).

Cuadro 2.3. Alumnado matriculado por titularidad del centro, sexo y tipo de enseñanza. Curso 2002-2003

	Centros públicos			Centros privados		
	Varones	Mujeres	% Mujeres	Varones	Mujeres	% Mujeres
Educación infantil	432.118	402.418	48,2	225.123	219.745	49,4
Educación primaria	858.386	790.378	47,9	418.445	407.078	49,3
ESO	636.191	598.883	48,5	327.269	315.832	49,1
BUP y COU	222.862	287.680	56,3	83.116	86.115	50,9
Formación profesional	203.308	169.047	45,4	69.373	63.222	47,7
Educación universitaria	634.789	745.223	54,0	63.519	63.616	50,0
Doctorado	34.003	35.690	51,2	1.734	1.546	47,1

Fuente: MECD. Estadísticas de las Enseñanzas no Universitarias.
INE. Estadística de Enseñanza Universitaria.

Gráfico 2.2. Distribución porcentual de la población inmigrante de 16 años y más por estudios terminados y sexo. 2003



Fuente: INE. Encuesta de Migraciones.

El nivel educativo de la población inmigrante residente en España es más elevado que el de la población autóctona (Gráfico 2.2). Esto se debe a que los flujos migratorios son selectivos, siendo la mayor parte de los emigrantes jóvenes con estudios. De este modo, la proporción de inmigrantes que han finalizado los estudios secundarios y universitarios es muy elevada, con valores próximos al 50% en el caso de los estudios secundarios, y superiores al 20% en el de los universitarios.

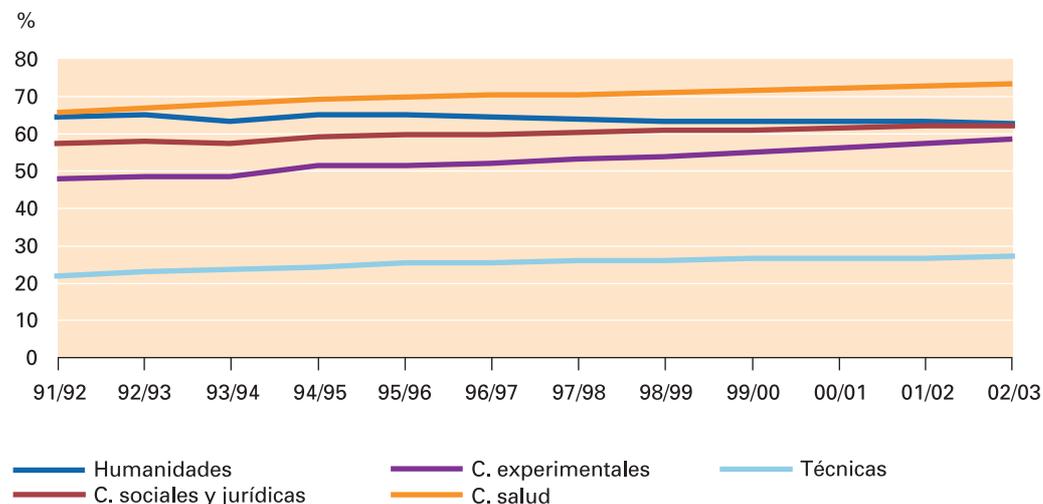
El profesorado de los centros de enseñanza no universitaria es principalmente femenino (Gráfico 2.3), con una proporción superior al 70%. Sólo en el caso de ESO, Bachillerato y FP los porcentajes de mujeres (53,7%) y varones (46,3%) se equiparan. Para los otros tipos de enseñanzas la presencia femenina es notablemente superior, superando el 75% tanto en Educación infantil y primaria como en Educación especial.

Gráfico 2.3. Distribución porcentual del profesorado de enseñanza no universitaria por tipo de enseñanza y sexo. Curso 2002-2003



(1) Incluye el profesorado de Programas de Garantía Social en actuaciones fuera de centros docentes.
 (2) Se refiere al profesorado que compatibiliza la enseñanza en E. Infantil/E. Primaria y E. Secundaria/Formación Profesional.
 Fuente: Oficina Estadística del MECD. Estadística de la Enseñanza en España niveles no universitarios.

Gráfico 2.4. Evolución de la participación de las mujeres en educación superior por rama de enseñanza (porcentaje). Curso 1991-92 a 2002-03



Fuente: INE. Estadística de la Enseñanza Superior en España. Área de Análisis y Previsiones Demográficas.

2. Educación

Durante la última década se advierte un significativo incremento de la presencia de las mujeres en la educación superior (Gráfico 2.4). Para todas las ramas de enseñanza superior ha aumentado la participación de las mujeres, excepto en el caso de las humanidades, donde la presencia femenina ha descendido. Por otra parte, continúa dándose la tradicional distribución por género, en la que la presencia femenina es mayoritaria en todas las ramas excepto en las técnicas, donde no ha llegado a alcanzar el 30%.

La presencia de las mujeres en el profesorado universitario continúa siendo muy inferior que la de los varones, particularmente en las categorías superiores (Cuadro 2.4). No obstante, en los últimos años ha aumentado la participación de las mujeres en la enseñanza universitaria (Gráfico 2.5). En el curso 2002-2003, el 40,1% del profesorado en las licenciaturas y el 22,66% en las arquitecturas e ingenierías superiores eran mujeres.

Cuadro 2.4. Profesorado de universidades públicas por categoría y sexo. Curso 2002-2003

	Varones	Mujeres
TOTAL	65,8	34,2
Catedráticos ¹	82,9	17,1
Titulares ²	62,9	37,1
Asociados	65,6	34,4
Ayudantes ³	51,2	48,8
Colaboradores	55,0	45,0
Contratados Doctores	55,6	44,4
Eméritos	91,4	8,60
Maestros de taller	91,8	8,20
Profesores visitantes	65,5	34,5
Otros y no consta	54,0	46,0

(1) Incluye Catedráticos de Universidad y de Escuela Universitaria

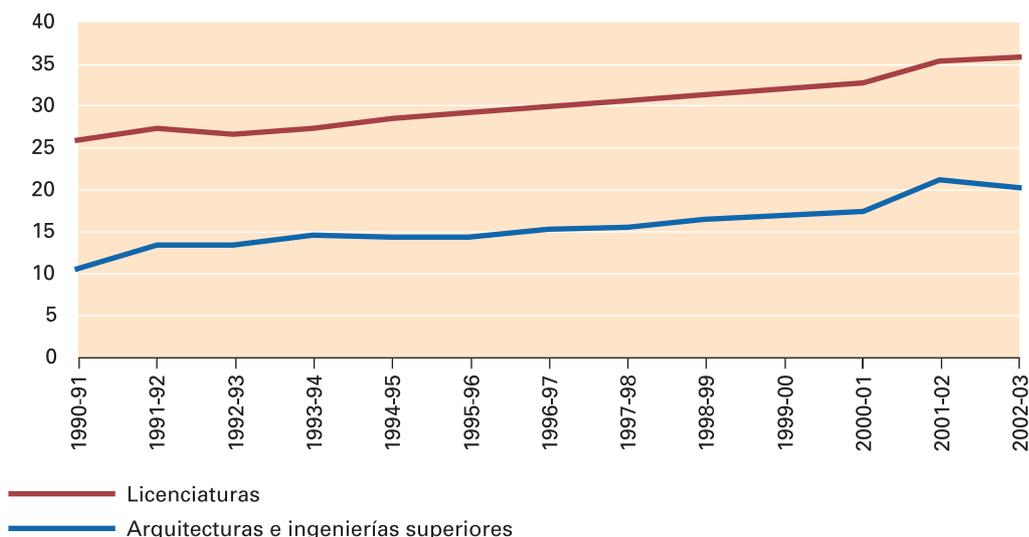
(2) Incluye Titulares de Universidad y de Escuela Universitaria

(3) Incluye Ayudantes y Ayudantes Doctores

Fuente: INE, Estadística de la Enseñanza Universitaria.

Gráfico 2.5. Evolución de las mujeres en el profesorado universitario por clase de enseñanza. Cursos 1990/91-2002/03

Mujeres en el profesorado universitario %



Fuente: INE. Estadística de la Enseñanza Superior en España.

3. Empleo

3. Empleo

Cuadro 3.1. Mujeres y varones en el mercado de trabajo. 2005

	Miles personas			Distribución porcentual	
	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Población 16-64	29.307,9	14.786,1	14.521,8	50,5	49,5
Inactivos	15.530,2	5.560,8	9.969,4	35,8	64,2
Activos	20.885,7	12.251,6	8.634,1	58,7	41,3
Ocupados	18.973,3	11.388,8	7.584,5	60,0	40,0
Parados	1.912,5	862,9	1.049,7	45,1	54,9
Tasa de actividad	57,4	68,8	46,4		
Tasa de paro	9,2	7,0	12,2		

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa. 2005

Las diferencias de género son una de las características de nuestro mercado de trabajo (Cuadro 3.1). Si bien el número de hombres y mujeres que forman parte de la población de entre 16 y 64 años es similar, las cifras en las categorías de inactivos y parados son más desfavorables para las mujeres, mientras que los hombres presentan porcentajes más elevados en las de activos y ocupados.

De los ocupados, el porcentaje de mujeres que lo son a tiempo parcial es mucho más elevado que el de hombres (Cuadro 3.2). Por lo que respecta a la situación profesional, los empresarios siguen siendo en nuestro país mayoritariamente hombres. Entre asalariados, el número de hombres es también mayor, pero lo que llama la atención es la gran desigualdad que se registra entre ambos sexos en el caso del sector privado,

Cuadro 3.2. Ocupados según sexo. 2005

(Continúa)

	Miles personas			Distribución porcentual	
	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Ocupados	18.973,3	11.388,8	7.584,5	60,0	40,0
Por tipo de jornada					
A tiempo completo	16.626,4	10.874,5	5.751,9	65,4	34,6
A tiempo parcial	2.346,8	514,3	1.832,5	21,9	78,1
Por situación profesional					
Trabajadores por cuenta propia	3.445,4	2.348,0	1.097,4	68,1	31,9
• Empleador	980,1	742,9	237,2	75,8	24,2
• Empresario sin asalariados o trabajador independiente	2.075,6	1.420,2	655,5	68,4	31,6
• Miembro de cooperativa	82,9	57,4	25,6	69,2	30,8
• Ayuda familiar	306,8	127,6	179,2	41,6	58,4
Asalariados	15.502,1	9.025,6	6.476,5	58,2	41,8
• Sector público	2.864,2	1.401,1	1.463,1	48,9	51,1
• Sector privado	12.637,9	7.624,4	5.013,5	60,3	39,7
• Con contrato indefinido	10.333,1	6.168,4	4.164,7	59,7	40,3
• Con contrato temporal	5.169,0	2.857,2	2.311,8	55,3	44,7
Por sector de actividad					
Agricultura	1.000,7	731,2	269,5	73,1	26,9
Industria	3.279,9	2.467,0	813,0	75,2	24,8
Construcción	2.357,2	2.230,1	127,1	94,6	5,4
Servicios	12.335,4	5.960,6	6.374,8	48,3	51,7

3. Empleo

Cuadro 3.2. Ocupados según sexo. 2005

(Conclusión)

	Miles personas			Distribución porcentual	
	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Por condición socioeconómica					
Empresarios agrarios con asalariados	51,2	39,7	11,5	77,6	22,4
Empresarios agrarios sin asalariados	378,5	277,4	101,2	73,3	26,7
Miembros de cooperativas agrarias	16,4	11,5	4,9	70,0	30,0
Directores y jefes de explotaciones agrarias	5,7	4,5	1,1	80,1	19,9
Resto de trabajadores de explotaciones agrarias	442,1	330,0	112,0	74,7	25,3
Profesionales técnicos o asimilados que ejercen su activ. por cuenta propia, con/sin asalariados	539,8	352,9	187,0	65,4	34,6
Empresarios no agrarios con asalariados	868,6	637,7	230,9	73,4	26,6
Empresarios no agrarios sin asalariados	1.361,0	898,9	462,1	66,0	34,0
Miembros de cooperativas no agrarias	68,6	47,0	21,6	68,5	31,5
Directores y gerentes de establecimientos no agrarios, altos funcionarios de las Administraciones Públicas, comunidades autónomas y corporaciones locales	346,1	262,7	83,4	75,9	24,1
Profesionales, técnicos y asimilados que ejercen su actividad por cuenta ajena	3.186,6	1.706,8	1.479,8	53,6	46,4
Profesionales en ocupaciones exclusivas de la Administración Pública	60,8	34,5	26,3	56,7	43,3
Resto del personal administrativo y comercial	3.188,2	1.087,2	2.101,0	34,1	65,9
Resto del personal de los servicios	3.178,4	1.057,9	2.120,5	33,3	66,7
Contra maestres y capataces de establecimientos no agrarios	210,3	196,9	13,5	93,6	6,4
Operarios cualificados y especializados de establecimientos no agrarios	3.874,3	3.498,3	376,0	90,3	9,7
Operarios sin especialización de establecimientos no agrarios	929,6	769,7	159,9	82,8	17,2
Profesionales de las Fuerzas Armadas	90,0	81,3	8,6	90,4	9,6
No clasificables por condición socioeconómica	177,5	94,3	83,2	53,1	46,9

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

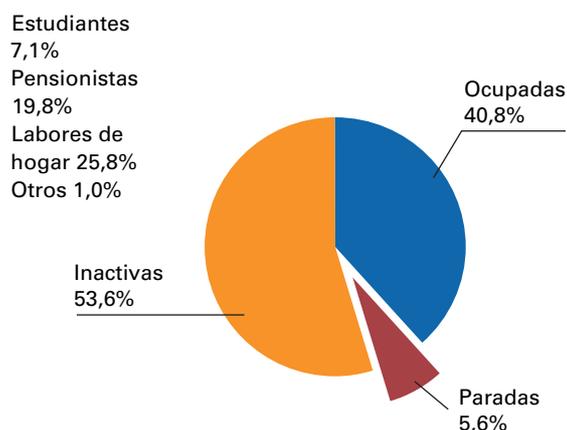
donde las mujeres representan sólo un 41,8% del total de ocupados asalariados. Esta diferencia es mucho menor en el sector público, donde se aprecia, en este caso a favor de las mujeres, porcentajes más similares: 48,9% para los hombres y un 51,1% para las mujeres.

Por sectores de actividad, los hombres copan los trabajos en agricultura, industria y construcción. En este último sector alcanzan un porcentaje del 94,6%. Es en el sector servicios donde las diferencias entre sexos se recortan hasta hacerse apenas perceptibles.

Si se analizan las diferencias por sexo atendiendo a la condición socioeconómica (Cuadro 3.2), la desigualdad es más que evidente. Los porcentajes entre ambos sexos se igualan un poco solamente en el caso de profesionales, técnicos y asimilados que ejercen por cuenta ajena; mientras que únicamente en dos de las categorías más bajas de la clasificación (resto del personal administrativo y comercial, y resto del personal de los servicios) el número de mujeres supera al de hombres.

Los gráficos 3.1 y 3.2 permiten ver de modo directo las diferencias entre sexos: destaca el alto porcentaje de mujeres inactivas, pe-

Gráfico 3.1. Distribución porcentual de mujeres de 16 y más años según actividad económica. 2005



Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

ro lo llamativo es que mientras los hombres inactivos lo son en su mayoría por ser pensionistas o estudiantes, las mujeres lo son por dedicarse a labores del hogar.

A pesar de que se está lejos de la igualdad en la participación laboral, el porcentaje de mujeres ocupadas ha ido creciendo a lo largo de los últimos cuatro años, pasando de un 34,28% en 2001 al 40,77% en 2005.

La conciliación de la vida familiar y la laboral es uno de los temas estrella de las estadísticas de género, que se refleja parcialmente en el uso del tiempo de hombres y mujeres.

Como muestra el Cuadro 3.3, las principales diferencias entre el tiempo que dedican mujeres y hombres a las actividades diarias, se encuentran en dos categorías: trabajo y hogar y familia.

Considerando la media nacional, las mujeres trabajan una hora y treinta y un minutos menos que los hombres. Si se considera el tiempo diario empleado en el hogar y la familia, las mujeres dedican cuatro horas y cuarenta y cinco minutos frente a las dos horas y ocho minutos masculinos. Esto evidencia que la mujer, aunque trabaje fuera, sigue siendo la que se ocupa del hogar y la familia.

Gráfico 3.2. Distribución porcentual de varones de 16 y más años según actividad económica. 2005



Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

Teniendo en cuenta lo anterior, resulta lógico que los hombres inviertan más tiempo que las mujeres en otro tipo de actividades, pero cabe destacar que esto se produzca en todas las actividades recogidas en la tabla excepto en las relacionadas con el hogar y la familia.

Por comunidad autónoma los hombres de Castilla León y La Rioja y las mujeres catalanas son los que más tiempo diario dedican al trabajo, mientras que en Ceuta y Melilla es donde menos horas trabajan ambos sexos. La mayor diferencia está en Aragón, donde los hombres trabajan de media 8:30 horas y las mujeres 6:30. Respecto a las actividades relacionadas con el hogar y la familia, las mujeres andaluzas y las castellano-manchegas son las que más tiempo emplean en este tipo de tareas y las de Illes Balears y Comunidad Foral de Navarra las que menos. Por su parte, los hombres de Cantabria y Galicia son los que más tiempo dedican a labores del hogar y relacionadas con la familia. La diferencia más evidente entre ambos sexos se tiene en Andalucía, donde las mujeres dedican tres horas más que los hombres al día al hogar y la familia.

3. Empleo

Cuadro 3.3 Duración media diaria dedicada a las actividades cotidianas por sexo y comunidad autónoma

Unidad: horas y minutos

Comunidad autónoma	Actividad principal									
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Varones										
Total nacional	11:24	8:22	5:18	2:08	1:54	2:18	2:12	1:59	2:48	1:27
Andalucía	11:34	8:14	5:35	2:08	2:05	2:24	2:10	2:02	2:46	1:24
Aragón	11:07	8:30	5:19	2:04	1:45	2:24	2:16	1:53	2:57	1:20
Asturias (Principado de)	11:42	8:10	5:08	2:11	2:06	2:05	2:22	1:56	3:03	1:21
Balears (Illes)	11:16	8:07	5:43	1:52	2:06	2:22	1:57	2:06	2:37	1:37
Canarias	11:25	8:13	5:11	2:08	1:42	2:02	2:04	1:50	2:42	1:38
Cantabria	11:34	8:26	5:33	2:35	2:01	2:41	2:30	2:18	2:46	1:19
Castilla y León	11:18	8:33	5:04	2:05	1:26	2:13	2:22	2:00	2:48	1:20
Castilla-La Mancha	11:22	8:15	5:06	2:14	1:30	2:33	1:49	1:56	2:52	1:13
Cataluña	11:28	8:28	5:10	2:15	2:04	2:09	2:18	1:59	2:43	1:33
Comunidad Valenciana	11:12	8:29	5:08	1:57	2:06	2:16	2:04	2:05	2:53	1:25
Extremadura	11:29	8:06	5:22	2:05	1:43	2:46	2:12	1:54	2:43	1:11
Galicia	11:43	8:19	5:19	2:30	1:51	2:24	2:14	1:55	2:35	1:26
Madrid (Comunidad de)	11:09	8:31	5:09	2:03	1:48	2:18	2:08	1:57	2:52	1:39
Murcia (Región de)	11:44	8:16	5:00	1:53	1:55	2:19	2:02	2:12	2:49	1:18
Navarra (Comunidad Foral de)	11:23	8:04	4:46	2:03	1:37	2:22	2:16	1:47	2:38	1:18
País Vasco	11:09	8:14	5:41	2:10	1:56	2:06	2:32	1:57	2:54	1:20
Rioja (La)	11:15	8:33	6:02	2:05	1:57	2:15	2:12	1:46	2:40	1:13
Ceuta y Melilla	12:04	7:32	4:52	1:47	1:32	2:42	1:59	2:05	2:42	1:19
Mujeres										
Total nacional	11:21	6:51	5:09	4:45	1:46	2:09	1:43	1:35	2:28	1:21
Andalucía	11:29	6:30	5:26	5:09	1:54	2:18	1:39	1:38	2:23	1:14
Aragón	11:06	6:30	5:31	4:49	1:52	2:06	1:31	1:32	2:46	1:15
Asturias (Principado de)	11:41	6:42	5:08	4:46	1:10	2:05	1:45	1:38	2:37	1:15
Balears (Illes)	11:10	6:37	5:00	4:04	1:31	2:13	1:41	1:34	2:25	1:28
Canarias	11:25	6:53	4:44	4:42	1:35	2:04	1:32	1:27	2:29	1:34
Cantabria	11:25	7:08	5:28	4:32	2:03	2:23	1:54	1:26	2:40	1:15
Castilla y León	11:11	6:45	5:14	4:41	1:11	2:00	1:44	1:39	2:29	1:16
Castilla-La Mancha	11:22	7:04	4:52	5:06	1:36	2:10	1:27	1:35	2:29	1:06
Cataluña	11:27	7:09	5:10	4:37	2:10	2:00	1:54	1:29	2:23	1:30
Com. Valenciana	11:17	6:49	4:53	4:40	1:40	2:11	1:41	1:31	2:29	1:19
Extremadura	11:11	6:32	5:15	4:55	1:29	2:29	1:35	1:25	2:24	1:06
Galicia	11:34	6:57	5:02	4:52	1:37	2:14	1:40	1:45	2:20	1:16
Madrid (Comunidad de)	11:05	7:02	5:08	4:34	2:08	2:05	1:43	1:37	2:34	1:33
Murcia (Región de)	11:34	6:45	5:28	4:38	1:46	2:15	1:23	1:37	2:31	1:14
Navarra (Comunidad Foral de)	11:18	6:46	4:43	4:22	1:19	2:16	1:45	1:40	2:26	1:13
País Vasco	11:15	6:28	4:54	4:32	1:51	2:04	2:05	1:41	2:39	1:18
Rioja (La)	11:12	6:52	5:44	4:43	1:31	2:05	1:38	1:38	2:24	1:07
Ceuta y Melilla	12:04	6:14	4:54	4:58	1:19	2:15	1:36	1:49	2:41	1:06

0 Cuidados personales

1 Trabajo

2 Estudios

3 Hogar y familia

4 Trabajo voluntario y reuniones

Fuente: INE. Encuesta de Empleo del Tiempo 2002-2003. Resultados nacionales. Indicadores por comunidad autónoma.

5 Vida social y diversión

6 Deportes y actividades al aire libre

7 Aficiones y juegos

8 Medios de comunicación

9 Trayectos y empleo del tiempo no especificado

Cuadro 3.4. Tasas de actividad, paro y empleo por sexo y comunidades autónomas. 2005

	Tasa de actividad (%)			Tasa de paro (%)			Tasa de empleo (%)		
	Ambos Sexos	Varones	Mujeres	Ambos Sexos	Varones	Mujeres	Ambos Sexos	Varones	Mujeres
Total	57,35	68,78	46,41	9,16	7,05	12,17	52,10	63,93	40,77
Andalucía	54,31	67,62	41,51	13,85	10,27	19,45	46,79	60,68	33,43
Aragón	56,57	67,99	45,39	5,83	3,93	8,63	53,27	65,31	41,48
Asturias (Principado de)	48,15	59,31	38,03	10,25	8,01	13,40	43,21	54,56	32,94
Baleares (Illes)	62,71	72,36	53,15	7,28	5,24	10,05	58,18	68,59	47,88
Canarias	59,39	70,17	48,71	11,73	9,83	14,44	52,42	63,28	41,68
Cantabria	54,71	66,50	43,60	8,52	6,16	11,94	50,05	62,41	38,41
Castilla y León	52,48	64,12	41,17	8,73	5,53	13,58	47,90	60,58	35,59
Castilla-La Mancha	54,02	68,25	39,86	9,17	5,55	15,33	49,07	64,46	33,76
Cataluña	61,27	71,80	51,15	6,96	5,85	8,45	57,01	67,60	46,83
Comunidad Valenciana	58,64	70,26	47,35	8,82	6,77	11,76	53,47	65,51	41,78
Extremadura	51,63	63,99	39,58	15,78	11,55	22,44	43,48	56,60	30,70
Galicia	53,04	62,62	44,30	9,95	7,18	13,52	47,76	58,12	38,32
Madrid (Comunidad de)	62,38	72,47	53,07	6,81	6,11	7,70	58,13	68,04	48,99
Murcia (Región de)	57,84	71,04	44,64	8,02	5,77	11,59	53,20	66,93	39,47
Navarra (Comunidad Foral)	59,59	69,79	49,55	5,64	4,25	7,60	56,23	66,83	45,79
País Vasco	56,92	67,38	47,01	7,34	5,67	9,61	52,74	63,57	42,50
Rioja (La)	59,40	70,89	47,89	6,19	3,73	9,83	55,73	68,25	43,18
Ceuta	58,29	73,79	42,38	19,71	14,31	29,37	46,82	63,27	29,94
Melilla	51,18	65,41	38,30	13,93	7,92	23,20	44,03	60,19	29,40

Los resultados de Ceuta y Melilla deben tomarse con precaución porque pueden estar afectados por grandes errores de muestreo.
Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

A escala nacional las tasas de actividad y empleo masculinas son más de 20 puntos porcentuales superiores a las femeninas, mientras que la situación se invierte para las tasas de paro, pues la femenina (12,17%) supera a la masculina (7,05%). Se exceptúa a las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, la tasas de actividad y empleo más altas se dan en Illes Balears y Madrid, y las más bajas en Asturias. Las tasas de paro más altas corresponden a Extremadura y Andalucía, y las más bajas a Navarra y Aragón (Cuadro 3.4).

España presenta unas tasas de empleo para la población de 15 a 64 años menores a la media europea (UE-15) para ambos sexos y para mujeres, y mayor es para los hombres. Por el contrario, registra las tasas

de paro más elevadas de la Europa de los 15 (11%), superando la tasa femenina en 5,7 puntos a la registrada como media europea (Cuadro 3.5).

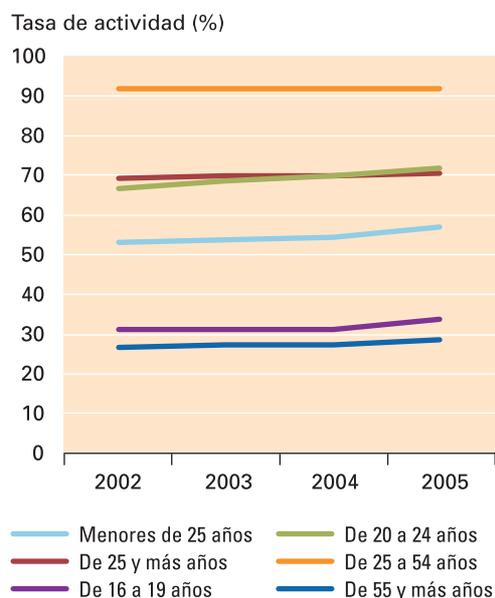
El grupo con más hombres ocupados es el de artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras, construcción y minería excepto operadores. En el caso de las mujeres, el grupo que más ocupadas tiene es el de trabajadoras de servicios de restauración, personales, protección y vendedores de comercio (Cuadro 3.6).

A pesar de que el 89,1% de los ocupados en nuestro país son españoles, cada vez los inmigrantes ganan más peso en nuestro mercado de trabajo (Gráfico 3.5).

(sigue en pág. 33)

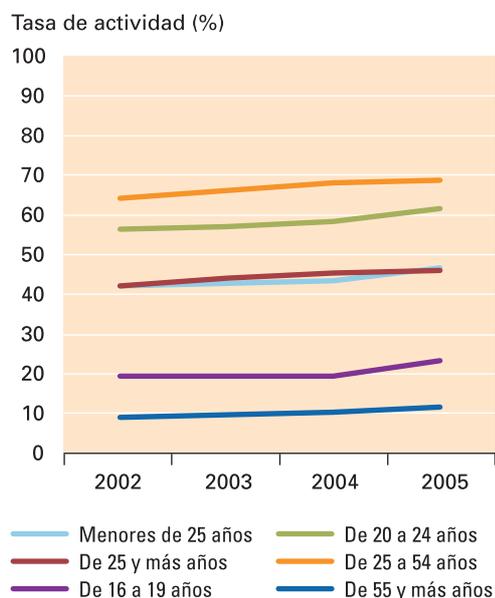
3. Empleo

Gráfico 3.3. Tasa de actividad de varones por grupo de edad. 2002-05



Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

Gráfico 3.4. Tasa de actividad de mujeres por grupo de edad. 2002-05



Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

Cuadro 3.5. Tasas de paro y empleo de la población de 15 a 64 años según sexo en la UE. 2004

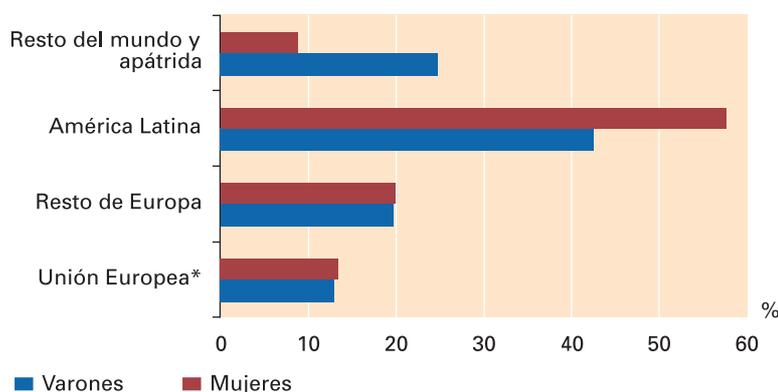
	Tasa de paro (%)			Tasa de empleo (%)		
	Ambos Sexos	Mujeres	Varones	Ambos Sexos	Mujeres	Varones
Unión Europea	8,1	9,3	7,2	64,7	56,8	72,7
Bélgica	8,4	9,5	7,5	60,3	52,6	67,9
Dinamarca	5,5	6,0	5,1	75,7	71,6	79,7
Alemania	9,5	10,5	8,7	65,0	59,2	70,8
Grecia	10,5	16,2	6,6	59,4	45,2	73,7
España	11,0	15,0	8,1	61,1	48,3	73,8
Francia	9,6	10,5	8,7	63,1	57,4	69,0
Irlanda	4,5	4,1	4,9	66,3	56,5	75,9
Italia	8,0	10,5	6,4	57,6	45,2	70,1
Luxemburgo	4,8	6,8	3,3	61,6	50,6	72,4
Países Bajos	4,6	4,8	4,3	73,1	65,8	80,2
Austria	4,8	5,3	4,4	67,8	60,7	74,9
Portugal	6,7	7,6	5,9	67,8	61,7	74,2
Finlandia	8,8	8,9	8,7	67,6	65,6	69,7
Suecia	6,3	6,1	6,5	72,1	70,5	73,6
Reino Unido	4,7	4,2	5,0	71,6	65,6	77,8

Fuente: Eurostat, Base de datos Newcronos.

Cuadro 3.6. Porcentaje de ocupados por tipo de ocupación según sexo. 2005

	Varones	Mujeres
1 Dirección de las empresas y de la Administración Pública	7,9	5,6
2 Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	10,1	16,0
3 Técnicos y profesionales de apoyo	10,5	12,7
4 Empleados de tipo administrativo	5,6	15,0
5 Trabajadores de servicios de restauración personales protección y vendedores de comercio	9,6	23,7
6 Trabajadores cualificados en agricultura y pesca	4,0	1,6
7 Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras, construcción y minería excepto operadores	26,2	3,2
8 Operadores de instalaciones y maquinaria; montadores	13,5	3,0
9 Trabajadores no cualificados	12,0	19,3
0 Fuerzas Armadas	0,7	0,1

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

Gráfico 3.5. Distribución porcentual de extranjeros ocupados por sexo y nacionalidad. 2005

* Incluye los 25 países de la UE excepto España.
Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

Como se observa en el Gráfico 3.5, los mayores porcentajes de extranjeros ocupados, tanto en el caso de hombres como de mujeres, corresponden a los procedentes de América Latina. En el caso femenino, suponen un 57,60% del total de ocupadas extranjeras (en el masculino un 42,62%), seguidas por las provenientes del resto de Europa.

La tasa de paro femenina es superior a la masculina en todos los grupos de edad (Cuadro 3.7), llegando incluso a doblarla como sucede en los grupos de 40 a 49 años. Entre los hombres, las mayores tasas de pa-

ro se registran en el grupo de 16 a 29 años, es decir en la etapa en la que la mayoría comienza la búsqueda de su primer empleo; entre las mujeres, sin embargo, esta etapa con mayores tasas de paro se prolonga hasta los 39 años.

En ambos sexos, el mayor número de activos está formado por personas que han completado la educación secundaria (Gráfico 3.6), seguidos por los que han realizado estudios universitarios de primer y segundo ciclo en el caso de los hombres y de tercer ciclo en el de las mujeres.

3. Empleo

Cuadro 3.7. Tasas de paro por grupos de edad y sexo. 2005

	Varones	Mujeres
Total	7,05	12,17
De 16 a 19 años	24,58	36,38
De 20 a 24 años	14,33	20,39
De 25 a 29 años	9,14	13,63
De 30 a 34 años	6,11	10,81
De 35 a 39 años	5,47	10,86
De 40 a 44 años	4,68	10,39
De 45 a 49 años	4,57	9,45
De 50 a 54 años	4,63	8,16
De 55 a 59 años	5,49	7,97
De 60 a 64 años	5,36	6,48
De 65 a 69 años	2,34	4,16
De 70 y más años	0,69	2,39

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

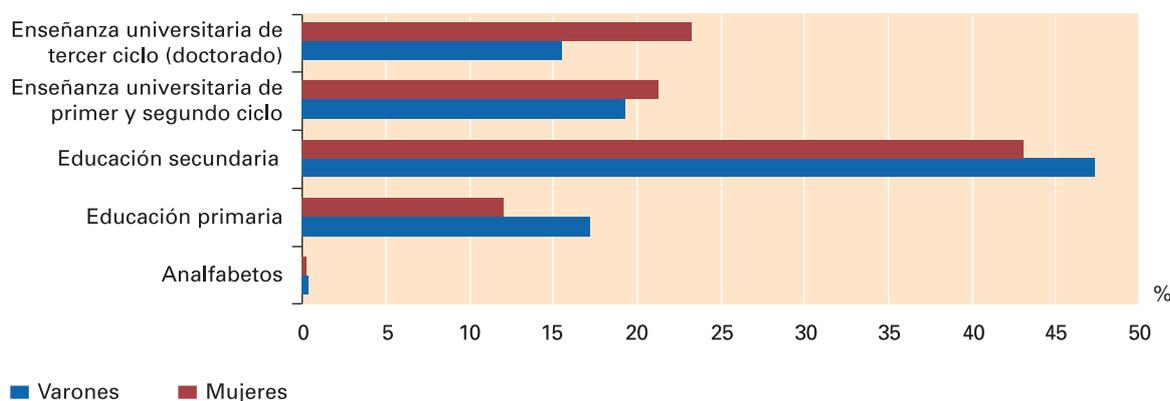
Hombres y mujeres declaran un mismo nivel de satisfacción en el trabajo, 6,8 sobre un máximo de 10, aunque los hombres declaran un poco más de estrés y monotonía. Las mujeres consideran su trabajo menos atractivo que los hombres, un 15,3% de ellas no lo considera atractivo frente a un 11% de ellos (Cuadro 3.8).

La gran mayoría de los accidentes laborales durante la jornada laboral les ocurren a hombres (79,6%) y, además, ese porcentaje va aumentando con la gravedad del siniestro: leves (79,5%), graves (89%) y mortales (96,2%) (Gráfico 3.7). Esto se debe no sólo al mayor número de hombres ocupados, sino también al hecho de ejercer en exclusiva los trabajos de mayor riesgo.

En todas las situaciones profesionales seleccionadas (Cuadro 3.10), los hombres trabajan de media más que las mujeres. Las mayores diferencias en el promedio de horas trabajadas se encuentran en el caso de otra situación (10,4 horas) y en el de miem-

(sigue en pág. 36)

Gráfico 3.6. Distribución porcentual de los activos por nivel de formación y sexo. 2005



Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

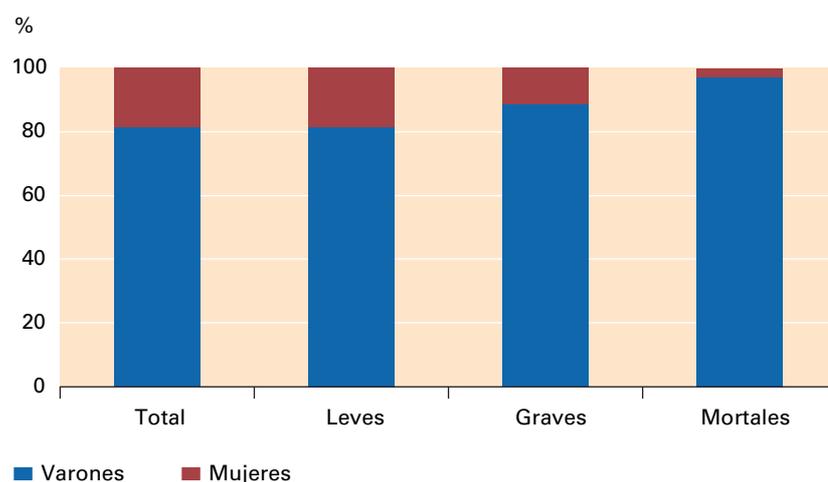
Cuadro 3.8. Ocupados por niveles y distribución porcentual según consideren su trabajo atractivo por sexo. 2004

	Varones	Mujeres
NIVELES¹		
Nivel de satisfacción	6,8	6,8
Nivel de estrés	4,6	4,4
Nivel de monotonía	3,5	3,3
TRABAJO ATRACTIVO		
Distribución porcentual		
De acuerdo	62,8	60,6
Indiferente	25,2	22,5
Desacuerdo	11,0	15,3
No sabe/no contesta	1,0	1,5

(1) Los valores de los niveles varían entre 0 y 10.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (MTAS). Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo.

Gráfico 3.7. Distribución porcentual por sexo de los accidentes laborales en jornada laboral según gravedad. 2003-2004



Fuente: MTAS. Anuario de Estadísticas Sociales y Laborales.

3. Empleo

Cuadro 3.9. Salario bruto anual por ocupación y actividad económica por sexo. 2002

	Miles de euros		
	Ambos sexos	Varones	Mujeres
TOTAL	19,82	22,16	15,76
Por ocupación			
A. Directores de empresa	54,64	57,44	42,36
D. Profesionales de nivel superior (universitario)	33,42	37,89	27,17
E. Profesionales de nivel medio (universitario)	26,24	30,58	22,59
F. Técnicos y profesionales de apoyo	26,17	29,36	21,06
G. Administrativos	17,15	20,36	14,53
H. Servicios de restauración y personales	13,06	14,83	12,00
J. Servicios de protección y seguridad	16,24	16,47	13,86
K. Dependientes de comercio y asimilados	14,11	17,63	11,89
M. Construcción, excepto operadores	15,87	15,90	13,16
N. Industrias extractivas y asimilados	20,23	20,32	17,34
P. Artes gráficas, textil y asimilados	14,39	15,79	11,87
Q. Operadores de instalaciones industriales	18,23	19,91	13,12
R. Conductores de maquinaria móvil	17,28	17,37	11,81
S. Trabajadores no cualificados en servicios	9,74	13,33	8,35
T. Peones de la construcción, industria y transporte	12,35	12,82	10,46
Por actividad económica			
Industria	21,55	23,19	16,35
Construcción	17,09	17,24	14,99
Servicios	19,60	23,25	15,66

Fuente: INE. Encuesta de Estructura Salarial 2002.

Cuadro 3.10 Número medio horas trabajadas por ocupados según sexo y situación profesional. 2005

	Varones	Mujeres
Empleador	44,33	38,00
Empresario sin asalariados o trabajador independiente	42,55	35,85
Miembro de cooperativa	37,23	29,45
Ayuda familiar	30,55	23,15
Asalariados sector público	31,80	28,33
Asalariados sector privado	37,40	30,60
Otra situación	36,65	26,28

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

bro de cooperativa (7,8 horas), y las menores entre los asalariados del sector público (3,5 horas).

Las diferencias salariales entre hombres y mujeres son evidentes en cada actividad económica; en todas ellas, las mujeres tienen un salario inferior (Cuadro 3.9). Si se

atiende a las ocupaciones, también el salario femenino sigue siendo inferior al masculino.

Las categorías A, D, E y F tienen los salarios mayores; así, en el caso de la dirección de empresas, el salario bruto medio es un 75,97% superior al total, y también en estas categorías las diferencias salariales entre hombres y mujeres son destacables: una directora de empresa gana al año 42.369,76 euros, un 35,58% menos que su equivalente masculino.

En cuanto a los salarios más bajos, igualmente existen diferencias entre sexos; así, el menor salario anual en el caso de los hombres lo obtienen los trabajadores no cualificados del grupo T, mientras que entre las mujeres los salarios menores se encuentran entre las trabajadoras no cualificadas en servicios, grupo S. A su vez, las mujeres que trabajan en el grupo T reciben un 18,42% menos de salario que sus compañeros, y en lo que

Cuadro 3.11. Salario bruto anual según estudios realizados, tipo de jornada y tipo de contrato por sexo. 2002

	Miles de euros		
	Ambos sexos	Varones	Mujeres
Por estudios realizados			
Sin estudios	12,90	14,83	8,47
Estudios primarios	15,64	17,64	10,82
Primer ciclo secundaria	15,67	17,59	11,70
Segundo ciclo secundaria	21,63	25,32	16,48
Formación profesional grado medio	17,96	21,27	14,37
Formación profesional grado superior	20,99	23,52	16,13
Diplomado universitario o equivalente	25,76	30,75	21,15
Licenciado, ingenieros superiores, doctores	32,99	38,69	25,62
Por tipo de jornada			
A tiempo completo	21,25	22,77	18,09
A tiempo parcial	7,84	9,47	7,25
Por tipo de contrato			
Indefinido	22,08	24,81	17,44
Duración determinada	13,4	14,76	11,08

Fuente: INE. Encuesta de Estructura Salarial 2002.

respecta a las trabajadoras no cualificadas en servicios, perciben un 37,10% menos.

El salario anual crece a medida que sube el nivel de estudios realizados (Cuadro 3.11). Los licenciados reciben un salario un 66,63% superior al salario medio, mientras que quienes carecen de estudios reciben un salario un 34,83% por debajo del medio. Si analizan las diferencias entre sexos, se observa que una licenciada cobra un 33,75% menos que un licenciado, pero esta diferencia es aún mayor cuanto menor es el nivel de estudios.

Atendiendo al tipo de jornada, las diferencias salariales entre hombres y mujeres parecen disminuir. Si se establecen comparaciones en función del tipo de contrato, se ve que aquellos trabajadores que tienen contrato de duración determinada reciben, para ambos sexos, un salario anual inferior en un 39,31% al que reciben los que tienen contrato indefinido, si bien una mujer con contrato indefinido cobra 7.369,13 euros menos

al año que un hombre con el mismo tipo de contrato.

El salario bruto anual medio de las mujeres fue el 71,12% del de los hombres. Pero si se examina el caso de hombres y mujeres con características laborales más homogéneas, se comprueba que las citadas diferencias salariales disminuyen. Así por ejemplo, si se presta atención a los trabajadores del grupo G (administrativos) y el H (servicios de restauración y personales), la diferencia salarial es evidente, pero si se escogen dentro de estas ocupaciones a aquellos que tienen un contrato de duración determinada y jornada a tiempo parcial, se observa que las mujeres del grupo D tienen un salario que es el 91,5% del de los hombres, y las del grupo H un 88,7%. En el caso del grupo H, para trabajadoras con una antigüedad de 4 a 10 años en la empresa, contrato indefinido y jornada a tiempo completo, esa diferencia salarial respecto a los hombres es menor aún, ya que su sueldo es el 94,2% del que reciben éstos.

4. Renta

4. Renta

Cuadro 4.1. Hogares por sexo y edad de la persona de referencia según tramos de ingresos mensuales del hogar. 2001

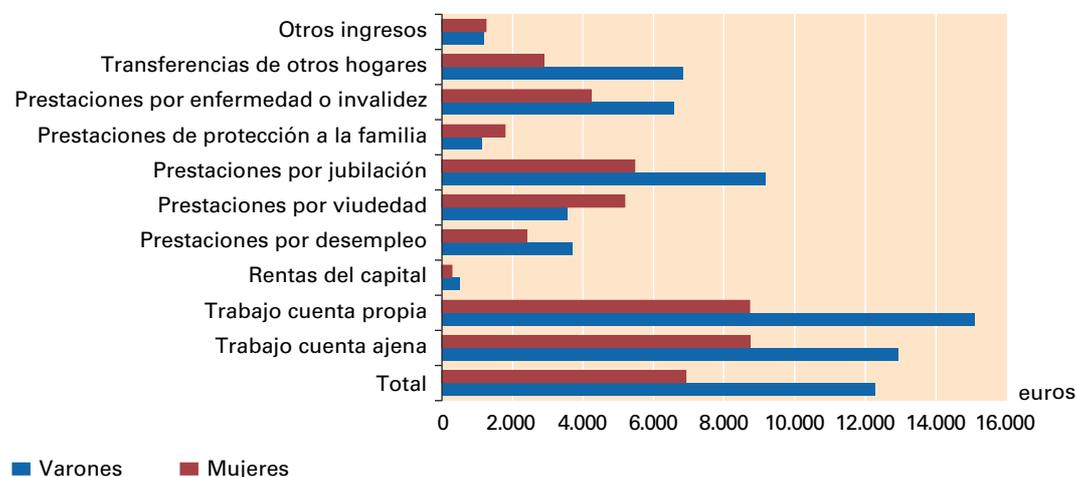
	Miles de hogares	Distribución porcentual					
	Total	Hasta 397 euros	De 398 a 793 euros	De 794 a 1.190 euros	De 1.191 a 1.587 euros	De 1.588 a 2.380 euros	Más de 2.380 euros
Varones	9.971,1	1,7	13,8	18,8	17,9	22,1	25,8
De 16 a 29 años	615,8	...	(-)10,9	16,5	28,3	27,3	(-)14,5
De 30 a 44 años	3.859,7	...	6,2	20,7	23,6	25,5	23,2
De 45 a 64 años	3.733,9	(-)2,7	8,2	12,8	13,6	25,1	37,5
65 años ó más	1.761,8	...	43	27,9	10,7	6,5	(-)10,6
Mujeres	3.309,5	8,2	33,8	17,4	12,8	17	10,8
De 16 a 29 años	406,7	...	(-)19,8	(-)29,5	(-)25,3	(-)13,5	...
De 30 a 44 años	944,9	...	(-)15,7	21,8	(-)17,3	28,4	15,1
De 45 a 64 años	869,9	(-)7	19,4	15,5	(-)14	24,7	19,4
65 años ó más	1.088	15,3	66,3	(-)10,7

(-) El número de observaciones muestrales está entre 20 y 49 por lo que el dato se considera poco fiable.

... dato no disponible.

Fuente: INE. Panel de Hogares de la Unión Europea 2001.

Gráfico 4.1. Ingreso anual medio de perceptores de ingresos ordinarios por tipo de ingreso y sexo. 2000



Fuente: INE. Panel de Hogares de la Unión Europea 2001.

Al analizar la distribución de los hogares por tramos de ingresos (Cuadro 4.1), se aprecia que existen diferencias al tener en cuenta el sexo de la persona de referencia. En los dos tramos que comprenden menores ingresos, la persona de referencia del hogar es mayoritariamente mujer. En el tramo que va desde los 794 a los 1.190 euros los porcentajes se igualan, pero en el resto de casos, los ingresos

son mayores en los hogares en los que los hombres son las personas de referencia. Destaca que la mayor diferencia de porcentaje se produce justamente en el tramo de ingresos más alto.

Si se observan los ingresos anuales, también hay diferencias significativas por sexos (Gráfico 4.1). Tan sólo en el caso de las pres-

4. Renta

taciones por viudedad y las de protección a la familia, los ingresos de las mujeres son mayores a los de los hombres. En el resto de ingresos medios anuales los hombres llegan a doblar los de las mujeres.

El menor nivel de renta en los hogares cuya persona de referencia es una mujer se manifiesta, como es lógico, en algunos problemas económicos, como la dificultad para realizar determinados gastos (Cuadro 4.2).

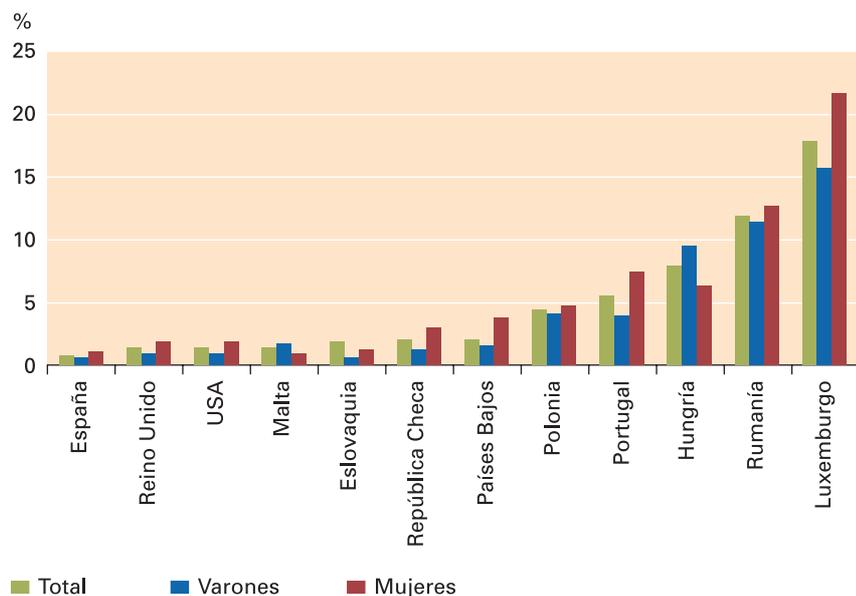
El Gráfico 4.2 muestra que, para todos los países señalados, con la excepción de Malta y Hungría, el porcentaje de mujeres que recibe el salario mínimo es superior al de hombres. Es reseñable que sea España el país con el menor porcentaje de trabajadores con salario mínimo y Luxemburgo, por el contrario, ostente el mayor (conviene destacar que en ambos casos están incluidos los salarios a tiempo parcial).

Cuadro 4.2. Hogares que no pueden permitirse diversos gastos según sexo de la persona de referencia. 2001

	Varones	Mujeres
Miles de hogares	9.971,1	3.309,5
Porcentaje que no pueden permitirse		
Calefacción adecuada en la vivienda	38,2	52,1
Vacaciones al menos una semana al año	35,1	44,1
Renovar parte del mobiliario	36,0	50,8
Comprar prendas de vestir nuevas	5,7	10,5
Invitar a amigos al menos una vez al mes	5,5	10,4

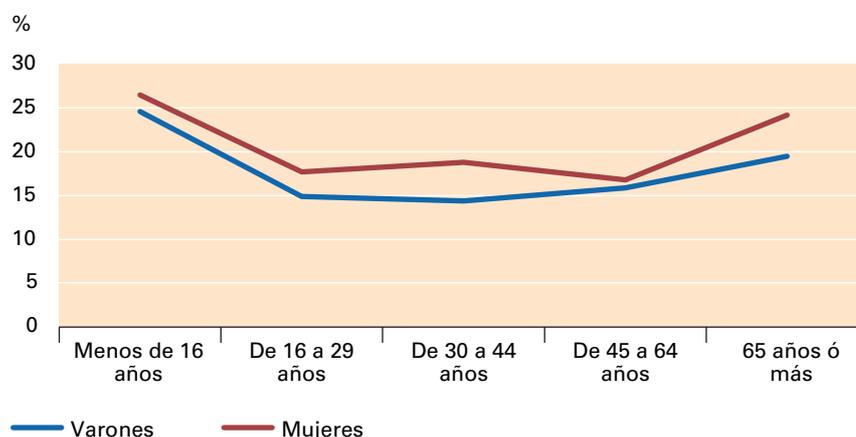
Fuente: INE. Panel de Hogares de la Unión Europea 2001.

Gráfico 4.2. Porcentaje de asalariados a tiempo completo que reciben el salario mínimo por sexo. 2004



Fuente: Eurostat. *Population et Conditions Sociales* 2004.

Gráfico 4.3. Porcentaje de personas por debajo del umbral de pobreza por sexo y edad. 2001



Fuente: INE. Panel de Hogares de la Unión Europea 2001.

Luxemburgo, Portugal y Países Bajos son los países donde las diferencias entre sexos se hacen más evidentes

En el caso del umbral de pobreza, de nuevo se comprueba que hay diferencias entre hombres y mujeres (Gráfico 4.3). Así, para todos los grupos de edad, hay más mujeres que viven por debajo del umbral de pobreza, registrándose las mayores diferencias entre hombres y mujeres, en los grupos de 30 a 44 años y de 65 años y más.

El riesgo de pobreza es mayor para las mujeres que para los hombres en todos los países de la tabla, excepto para Dinamarca, Luxemburgo, Países Bajos y Finlandia, donde la tasa es igual para ambos sexos (Cuadro 4.3).

En el grupo de las mujeres destaca el caso de Irlanda con la tasa más alta (23). Le siguen Portugal con 22 y Grecia y España con 21. En el caso de los hombres Portugal es el que presenta la mayor tasa de riesgo (20), seguido por Grecia, España e Irlanda (19).

Como los umbrales de pobreza son específicos de cada país, estas comparaciones deben considerarse con cautela por las diferentes condiciones económicas y sociales de cada uno.

Cuadro 4.3. Tasa de riesgo de pobreza en la UE*. 2004
Porcentaje

	Mujeres	Varones
Bélgica	16	14
Dinamarca	11	11
Alemania	18	13
Grecia	21	19
España	21	19
Francia	14	13
Irlanda	23	19
Italia	20	18
Luxemburgo	11	11
Países Bajos	12	12
Austria	14	11
Portugal	22	20
Finlandia	11	11
Suecia	12	10
Reino Unido	19	17

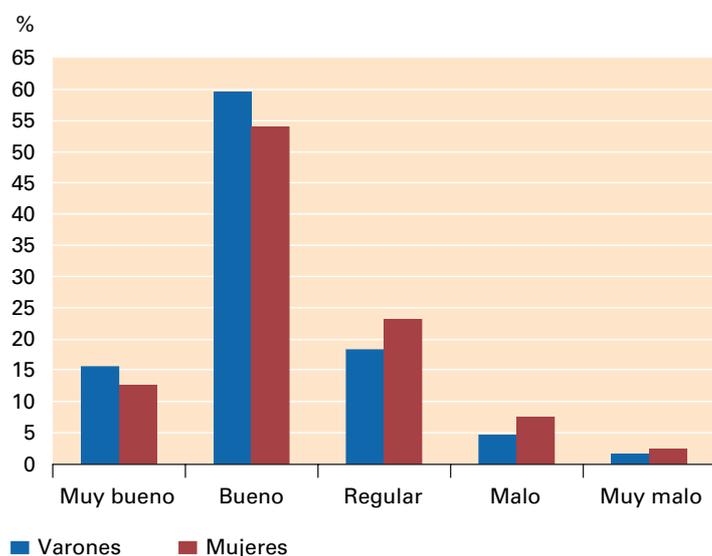
*Mujeres y hombres que tras recibir transferencias sociales se sitúan en el umbral de riesgo de pobreza.

Fuente: Eurostat. Base de datos Newcronos.

5. Salud

5. Salud

Gráfico 5.1. Porcentaje de personas según estado de salud percibido, por sexo. 2003



Fuente: INE y Ministerio de Sanidad y Consumo. Encuesta Nacional de Salud (resultados provisionales).

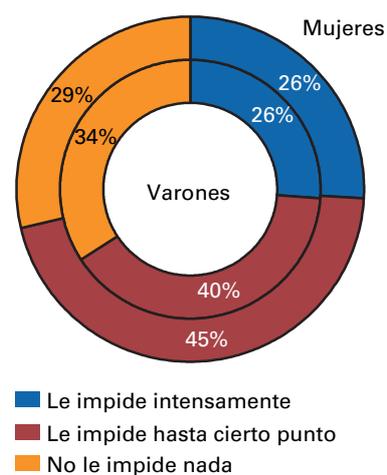
En general, la mayoría de hombres y mujeres creen que gozan de un buen estado de salud (75,27% y 66,74% respectivamente en las categorías de *muy bueno* y *bueno*), si bien son los primeros los que mejor salud creen tener, mientras que en las categorías de *regular*, *malo* y *muy malo* el porcentaje de mujeres es mayor (Gráfico 5.1).

El porcentaje de hombres y mujeres que están intensamente impedidos por motivo de alguna enfermedad es similar y más bien alto, 26%, aunque se debe considerar que la mayoría de personas que se encuentran en ese grupo son mayores de 65 años (Gráfico 5.2).

En el grupo de personas impedidas hasta cierto punto, las mujeres sobrepasan en cinco puntos porcentuales a los hombres y lo mismo sucede en el caso de personas que tienen alguna dificultad para desarrollar su actividad diaria.

En ambos sexos el mayor porcentaje de defunciones tiene lugar entre la población de 75 años y más, pero lo destacado es que mientras para las mujeres en esa franja de edad se

Gráfico 5.2. Distribución porcentual del grado de impedimento de las personas que padecen una enfermedad. 2001

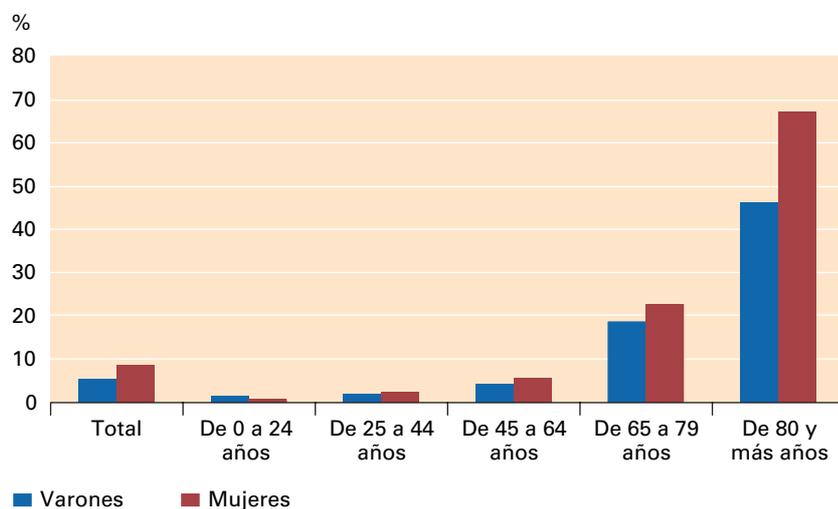


Fuente: INE. Panel de Hogares de la Unión Europea 2001.

produce un 76,88% del total de muertes, para los hombres es tan sólo un 54,15% (Gráficos 5.4 y 5.5).

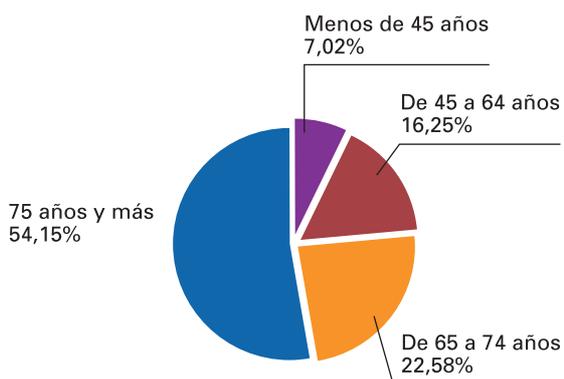
5. Salud

Gráfico 5.3. Porcentaje de personas con dificultad para actividades de la vida diaria por sexo y edad. 2003



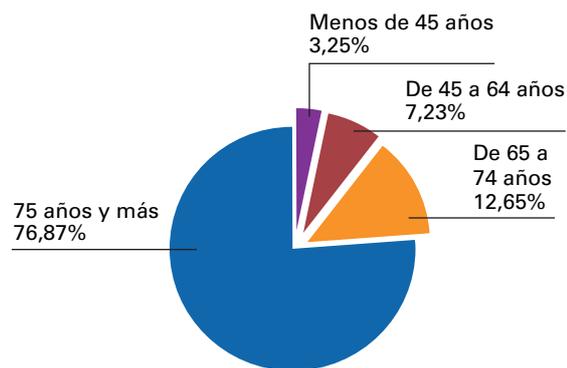
Fuente: INE y Ministerio de Sanidad y Consumo. Encuesta Nacional de Salud.

Gráfico 5.4. Distribución porcentual de defunciones por edad. Varones. 2003



Fuente: INE. Defunciones según la Causa de Muerte 2003.

Gráfico 5.5. Distribución porcentual de defunciones por edad. Mujeres. 2003



Fuente: INE. Defunciones según la Causa de Muerte 2003.

Las enfermedades del sistema circulatorio suponen la primera causa de muerte en nuestro país para ambos sexos, seguidas por los tumores, siendo ambas en conjunto la causa del 59,67% de las defunciones ocurridas en 2003. Entre los hombres la primera causa de muerte son los tumores, un 66,2%

más que entre las mujeres, y la segunda son las enfermedades del sistema circulatorio. Por el contrario, en las mujeres la patología del aparato circulatorio es la primera causa, un 21% más que entre los hombres, y los tumores la segunda (Cuadro 5.1).

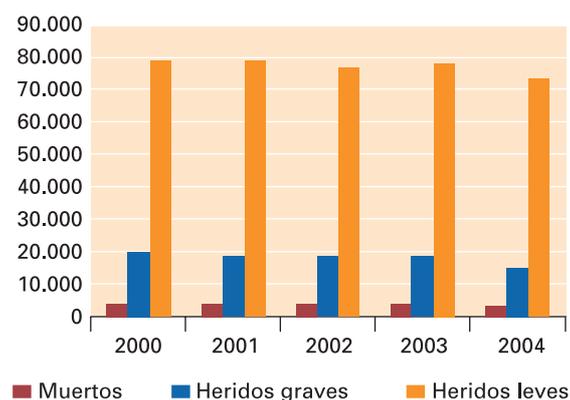
Cuadro 5.1. Defunciones según principales causas de muerte y sexo. 2003

	Total	Varones	Mujeres
Total enfermedades	384.828	199.897	184.931
Enfermedades infecciosas y parasitarias (1)	7.302	4.033	3.269
Tumores	99.826	62.326	37.500
Enf. de sangre y de órg. hematopoyéticos y ciertos trastornos que afectan mecan. inmunidad	1.244	510	734
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	12.147	4.795	7.352
Trastornos mentales y del comportamiento	13.072	4.328	8.744
Enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos	14.813	5.807	9.006
Enfermedades del sistema circulatorio	129.783	58.726	71.057
Enfermedades del sistema respiratorio	43.803	25.466	18.337
Enfermedades del sistema digestivo	19.576	10.662	8.914
Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	1.020	317	703
Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	3.558	1.063	2.495
Enfermedades del sistema genitourinario	9.040	4.253	4.787
Embarazo, parto y puerperio	20	0	20
Afecciones originadas en el periodo perinatal	887	499	388
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	1.029	544	485
Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, NCOP (1)	11.011	4.659	6.352
Causas externas de mortalidad	16.697	11.909	4.788

... dato no disponible

Fuente: INE. Defunciones según la Causa de Muerte. Resumen de resultados 2003.

Gráfico 5.6. Varones víctimas de accidentes de tráfico 2000-2004

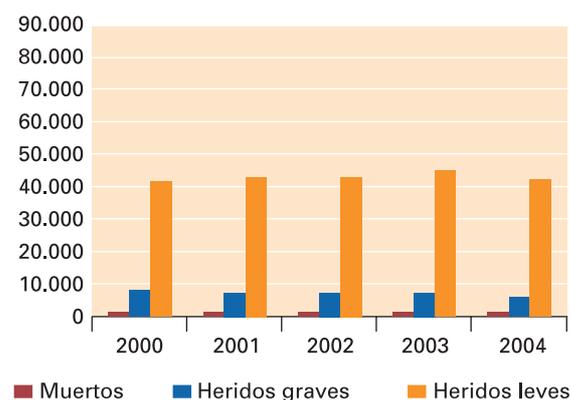


Fuente: Ministerio del Interior. Dirección General de Tráfico. Anuario de Accidentes de Circulación.

En el anterior cuadro se observa que hay un apreciable número de defunciones por accidentes de tráfico, sobre todo en el caso masculino.

A pesar de que entre los años 2003 y 2004 la cifra de muertos en accidentes de tráfico han descendido en nuestro país un 12,2%, ésta continúa siendo muy elevada y

Gráfico 5.7. Mujeres víctimas de accidentes de tráfico 2000-2004



Fuente: Ministerio del Interior. Dirección General de Tráfico. Anuario de Accidentes de Circulación.

el número de heridos graves y leves también, sobre todo entre los hombres (Gráficos 5.6 y 5.7).

En la Unión Europea (UE-15), la principal causa de muerte para ambos sexos son las enfermedades del aparato circulatorio, siendo el número de mujeres fallecidas por esta causa es mayor que el de hombres (Cuadro 5.2).

5. Salud

Cuadro 5.2. Mortalidad según causas y sexo en la UE. 1998-2001

Fallecidos por principales causas por mil defunciones

	Varones				Mujeres			
	1998	1999	2000	2001	1998	1999	2000	2001
TUMORES								
Unión Europea	289,75	290,59	...	296,77	225,11	224,37	...	228,9
Bélgica
Dinamarca
Alemania	282,98	283,07	288,09	...	233,38	231,91	232,00	...
Grecia	241,64	250,89	...	278,11	172,48	179,11	...	193,63
España	303,37	303,34	312,52	322,60	203,30	200,96	209,80	214,25
Francia	325,71	324,43	224,67	226,28
Irlanda	245,64	242,79	255,81	260,15	232,64	226,18	240,28	251,64
Italia	319,27	322,54	...	337,55	233,31	235,43	...	252,51
Luxemburgo	287,26	274,22	...	277,65	239,51	231,02	...	236,58
Holanda	309,01	311,00	307,85	311,23	249,51	247,29	245,74	246,33
Austria	268,84	272,13	275,06	281,10	221,20	220,04	226,78	228,67
Portugal	223,31	222,95	234,42	238,04	174,48	171,07	178,61	183,95
Finlandia	221,24	222,09	220,95	230,26	205,48	201,27	204,95	207,61
Suecia	248,04	246,55	249,55	253,17	221,27	216,07	221,67	227,51
Reino Unido	271,58	266,43	229,39	226,25
ENFERMEDADES DEL APARATO CIRCULATORIO								
Unión Europea	381,14	373,45	...	366,62	453,26	443,61	...	435,61
Bélgica
Dinamarca
Alemania	430,30	427,21	414,83	...	527,53	525,02	519,51	...
Grecia	437,27	429,51	...	449,98	554,95	543,73	...	560,14
España	321,68	307,20	301,14	297,59	430,57	408,26	401,74	398,62
Francia	279,55	276,87	345,05	338,20
Irlanda	413,34	404,52	398,72	389,78	426,45	417,01	409,17	398,11
Italia	392,76	386,14	...	377,63	489,36	481,83	...	467,56
Luxemburgo	358,43	366,17	...	348,04	460,44	444,69	...	435,94
Holanda	356,45	348,43	343,71	333,77	368,30	357,43	356,12	344,72
Austria	483,37	476,39	461,76	449,80	594,85	591,16	573,79	567,88
Portugal	348,69	337,15	337,42	334,58	454,41	443,25	442,25	442,09
Finlandia	419,52	416,76	412,82	405,01	455,46	453,89	453,98	451,18
Suecia	472,46	462,08	456,73	449,56	488,59	474,95	468,56	460,38
Reino Unido	410,16	399,02	410,70	394,04

... dato no disponible.

Fuente: Indicadores Sociales 2004. Datos de la UE (Eurostat. Base de datos Newcronos).

A lo largo de estos cuatro años se observa una tendencia descendente en el número de fallecimientos por dicha causa, mientras se incrementa el número de defunciones por tumores, sobre todo entre la población masculina. En nuestro país también se observa esta tendencia ya que, como se ha señalado, los tumores son la segunda causa de muerte entre los hombres; mientras que, al igual que sucede en el resto de Europa, la primera cau-

sa de muerte de las mujeres españolas son las enfermedades del aparato circulatorio, aunque el número de fallecidas por tumores va en aumento. En el caso de hombres fallecidos a causa de tumores, la media española está por encima de la media de la Unión Europea, lo que también ocurre en Italia y Holanda. En el resto de casos la media española está por debajo de la europea.

Cuadro 5.3. Tasas de mortalidad por mil habitantes por comunidad autónoma según sexo. 2003

	Varones	Mujeres
Total	9,69	8,65
Andalucía	9,20	8,11
Aragón	11,62	10,79
Asturias (Principado de)	12,93	11,20
Baleares (Illes)	8,39	7,61
Canarias	7,46	5,93
Cantabria	10,64	9,31
Castilla y León	11,74	10,24
Castilla-La Mancha	10,12	9,62
Cataluña	9,65	8,86
Comunidad Valenciana	9,78	8,71
Extremadura	10,95	10,18
Galicia	11,58	10,52
Madrid (Comunidad de)	7,75	6,97
Murcia (Región de)	8,05	7,49
Navarra (Comunidad Foral)	9,67	8,78
País Vasco	9,83	8,66
Rioja (La)	10,28	8,85
Ceuta	7,14	6,68
Melilla	7,05	6,60

Fuente: INE. Movimiento Natural de la Población. Área de Análisis y Previsiones Demográficas.

La mortalidad está relacionada de modo directo con el envejecimiento de la población, hecho que queda reflejado en el Cuadro 5.3, ya que las comunidades que presentan las

tasas más altas de mortalidad son las que poseen a su vez una población de mayor edad.

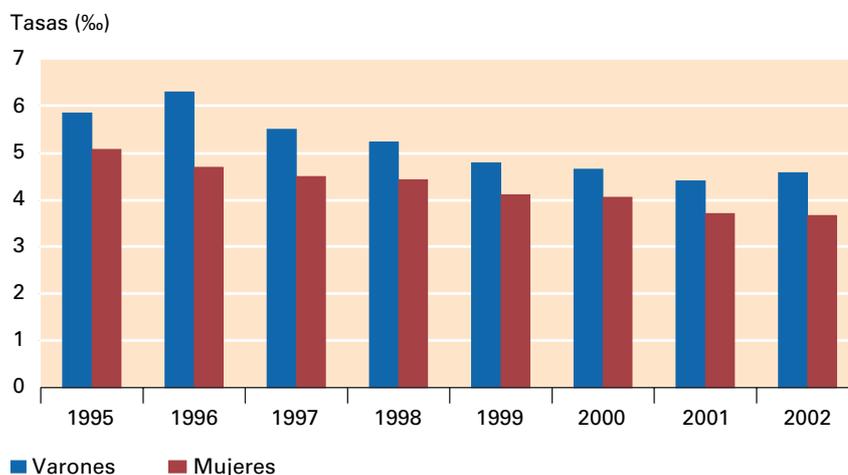
Las tasas más altas se encuentran en ambos sexos en Principado de Asturias, seguida de Aragón, Castilla y León, y Galicia. Las más bajas en Ceuta, Melilla, Canarias y Madrid.

El número de muertes de menores de un año por cada 1.000 nacidos en nuestro país va descendiendo año tras año (Gráfico 5.8).

Salvo por los ligeros incrementos de 1996 y 2002, registrados en el caso de las tasas masculinas, la tendencia es claramente descendente. Las tasas femeninas son menores que las masculinas en todos los años recogidos en la tabla.

Sólo con detenerse en los datos del último año, se tiene que el 78,34% de los diagnosticados de SIDA fueron hombres (Cuadro 5.4). Esta proporción se mantiene aproximadamente a lo largo de los nueve años recogidos. Así se obtiene el dato de que un 80,2% del total de enfermos de SIDA acumulados en nuestro país son hombres, mientras que las mujeres representan el 19,8% restante. Cabe señalar, sin embargo, que la tasa de crecimiento es mayor para las mujeres. Asimismo, resulta destacable que

Gráfico 5.8. Tasa de mortalidad infantil según sexo. 1995-2002



Fuente: INE y Ministerio de Sanidad y Consumo. Encuesta Nacional de Salud.

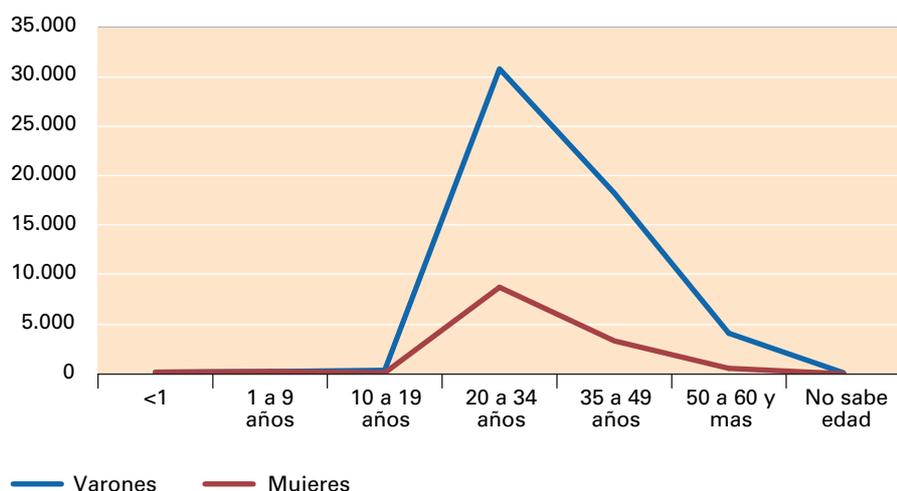
5. Salud

Cuadro 5.4. Casos de SIDA por año de diagnóstico y sexo. 1997-2005

	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Casos nuevos									
Ambos sexos	4.833	3.601	3.008	2.714	2.273	2.277	2.218	2.071	1.251
Varones	3.832	2.829	2.385	2.102	1.819	1.792	1.772	1.589	980
Mujeres	1.001	772	623	612	454	484	445	481	270
Casos acumulados									
Ambos sexos	52.223	55.824	58.832	61.546	63.819	66.096	68.314	70.385	71.636
Varones	42.170	44.999	47.384	49.486	51.305	53.097	54.869	56.458	57.438
Mujeres	10.053	10.825	11.448	12.060	12.514	12.998	13.443	13.924	14.194

Fuente: INE, Anuario Estadístico de España; Ministerio de Sanidad y Consumo, Instituto de Salud Carlos III (Registro Nacional de casos de SIDA).

Gráfico 5.9. Casos de SIDA por grupos de edad y sexo. 2003



Fuente: Ministerio de Sanidad y Consumo. Centro Nacional de Epidemiología. Vigilancia Epidemiológica del SIDA y el VIH en España.

el número de casos nuevos desciende año tras año.

Por grupos de edad, la mayor parte de casos para los dos sexos se centra entre los 20 y los 34 años: un 56,8% sobre el total en el caso de los hombres y un 65,8% en el de las mujeres (Gráfico 5.9).

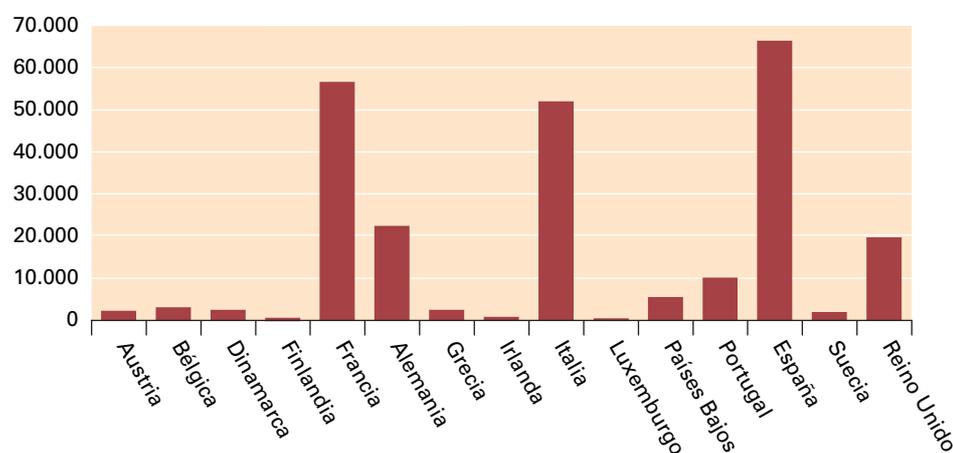
A pesar del descenso registrado, nuestro país presenta las cifras más altas de casos de SIDA de la UE-15, no superadas tampoco por los países de la reciente ampliación (Gráfico 5.10).

Según declara el Centro Europeo para la Vigilancia Epidemiológica del SIDA y como se

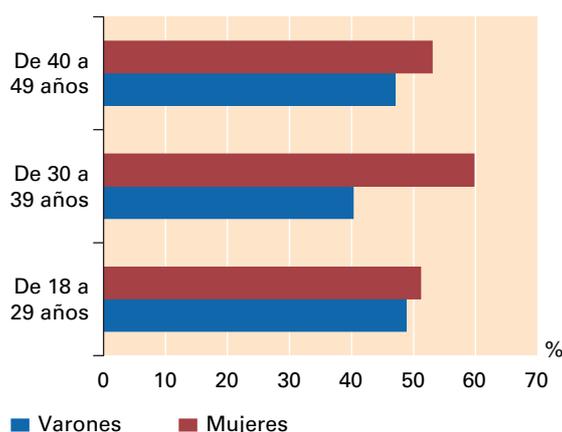
refleja en el gráfico, Francia, Italia y España son los países que tienen la epidemia de VIH/SIDA más importante. Del total de casos acumulados en la UE-15, España representa el 27%. Y a su vez, representan el 89,84% del total de casos acumulados en los 51 países en los que divide la OMS para sus estudios a la Región Europea.

Del Gráfico 5.11 se deduce que del total de personas que se sometieron a las pruebas del SIDA en 2003, un 44,08% fueron hombres y un 55,91% mujeres.

La franja de edad en la que se registran más casos para ambos sexos es la de 30 a 39 años, coincidiendo con el grupo de edad en

Gráfico 5.10. Casos de SIDA acumulados en la UE. 2004

Fuente: Centro Europeo para la Vigilancia Epidemiológica del SIDA.

Gráfico 5.11. Porcentaje de personas que se hicieron la prueba del VIH/SIDA por sexo y grupo de edad. 2003

Fuente: INE. Encuesta de Salud y Hábitos Sexuales 2003.

el que más casos de esta enfermedad se diagnostican. En todos los grupos de edad,

de 18 a 49 años, el porcentaje de mujeres que se someten a las pruebas es mayor debido a que generalmente se realiza esta prueba en el embarazo.

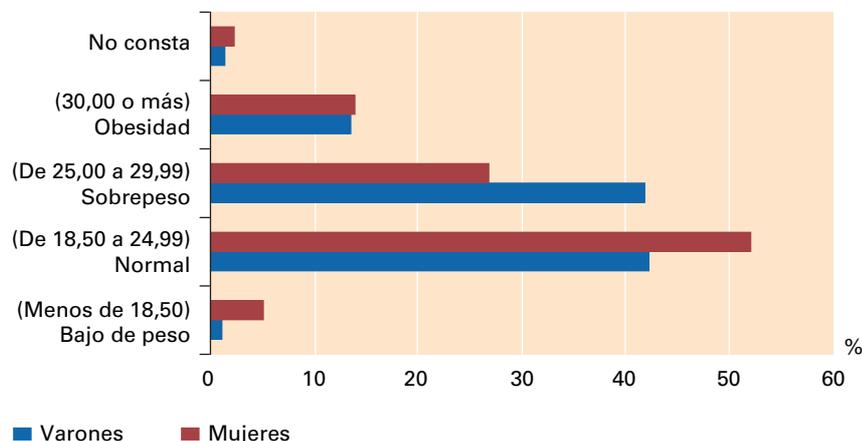
El sobrepeso es un fenómeno que se da con más frecuencia entre la población masculina (Gráfico 5.12). Un 41,8% de los hombres españoles padecen sobrepeso, frente al 26,8% que se detecta dentro del grupo femenino, que destaca en las categorías de bajo de peso y normal.

Los porcentajes en la categoría de obesidad son prácticamente iguales para ambos sexos.

Del total de varones que han tomado alcohol en los últimos 12 meses, la mayoría, un 40%, lo hace diariamente, frente al 18,56% de mujeres (Gráfico 5.13). Entre la población femenina, el mayor consumo de alcohol (20%) tiene lugar un día a la semana. En los casos de personas que beben un día cada dos semanas, un día al mes y menos de un día al mes, el número de mujeres es mayor que el de hombres.

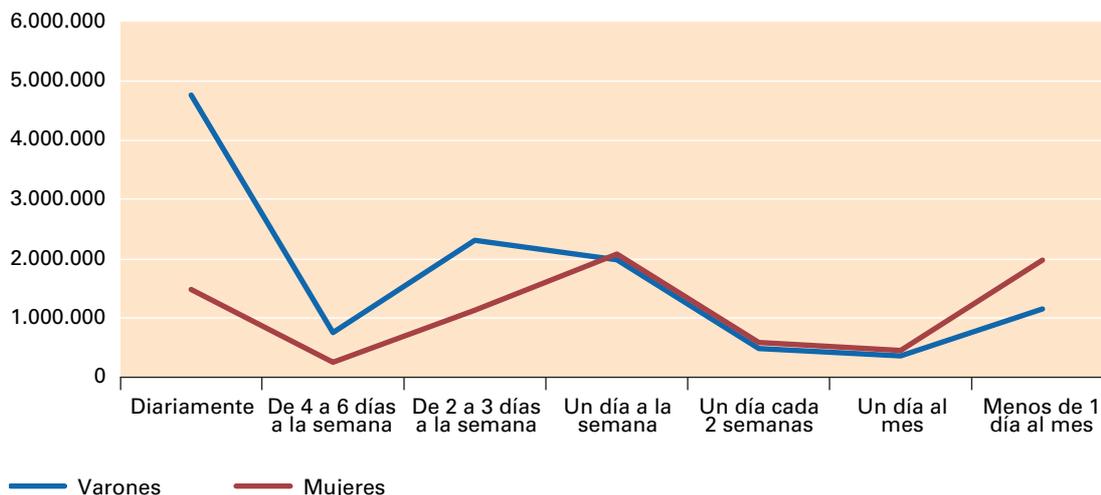
5. Salud

Gráfico 5.12. Distribución porcentual de la población de 16 y más años por masa corporal según sexo. 2001



El índice de masa corporal es el cociente entre el peso y el cuadrado de la estatura en metros.
Fuente: INE. Panel de Hogares de la Unión Europea 2001.

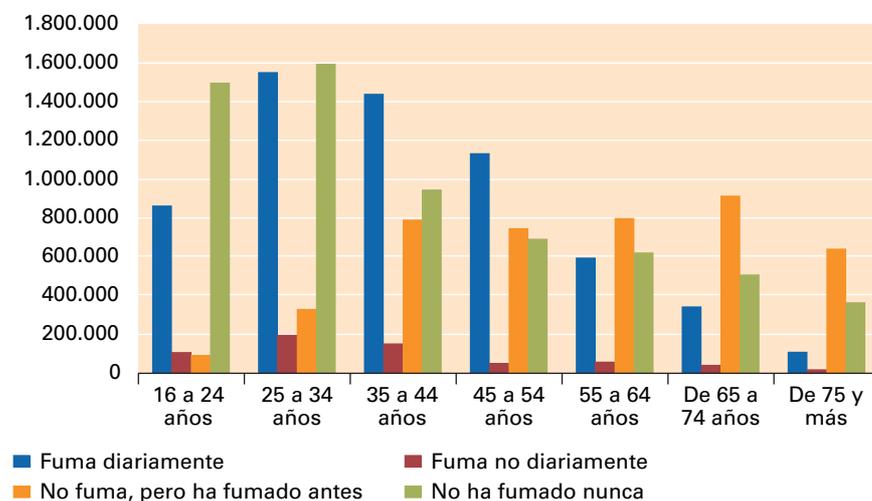
Gráfico 5.13. Personas de 16 y más años por frecuencia en el consumo de alcohol el último año por sexo. 2003



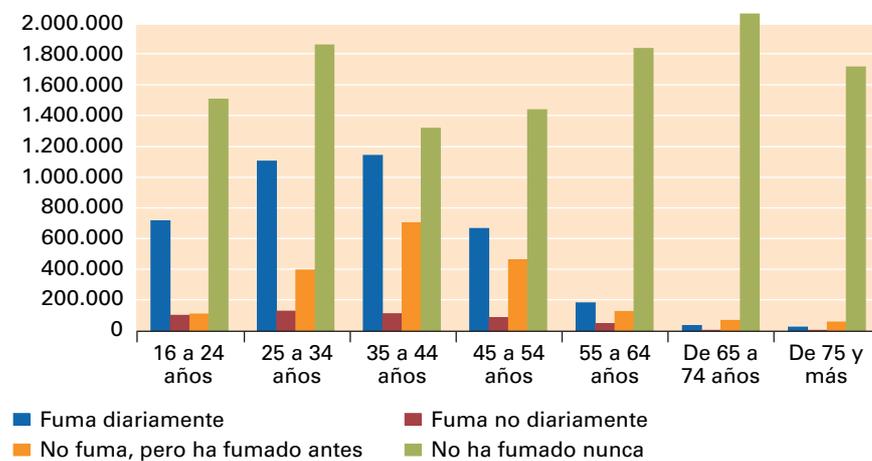
Fuente: INE y Ministerio de Sanidad y Consumo. Encuesta Nacional de Salud 2003.

Un 28,11% de la población a partir de 16 años fuma diariamente. Por sexos, es mayor el número de hombres que fuma (Gráfico 5.14). Sin embargo, las cifras femeninas se van acercando a las masculinas, sobre

todo en los grupos de edad de los 25 a los 34 y de los 35 a los 44 años, grupos donde más fumadores diarios se registran (Gráfico 5.15).

Gráfico 5.14. Consumo de tabaco. Varones

Fuente: INE. Encuesta Nacional de Salud 2003.

Gráfico 5.15. Consumo de tabaco. Mujeres

Fuente: INE. Encuesta Nacional de Salud 2003.

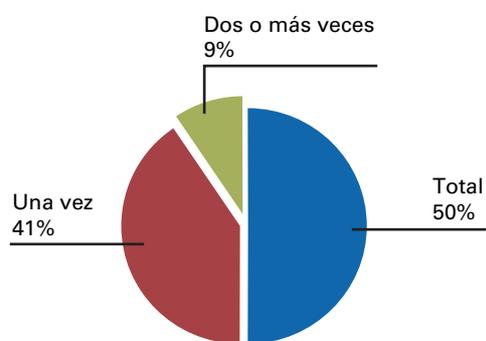
5. Salud

Entre los que han dejado de fumar, el grupo más numeroso para ambos sexos conjuntamente es el de 35 a 44 años. A pesar de ese acercamiento de mujeres y hombres en las cifras de fumadores diarios, hay que señ

lar que el 65% de las mujeres no ha fumado nunca, frente a tan sólo el 36% masculino.

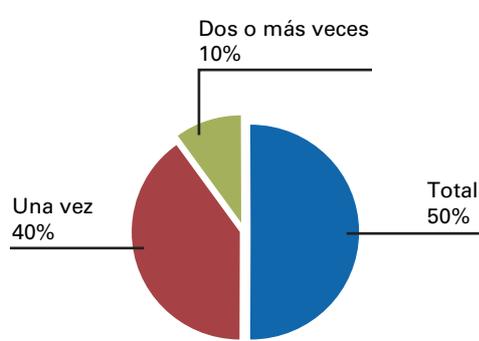
Tanto hombres como mujeres acuden con la misma frecuencia a la consulta del médico (Gráficos 5.16 y 5.17).

Gráfico 5.16. Varones que han acudido al médico en las dos últimas semanas



Fuente: INE. Encuesta Nacional de Salud (datos provisionales). Abril-septiembre 2003.

Gráfico 5.17. Mujeres que han acudido al médico en las dos últimas semanas

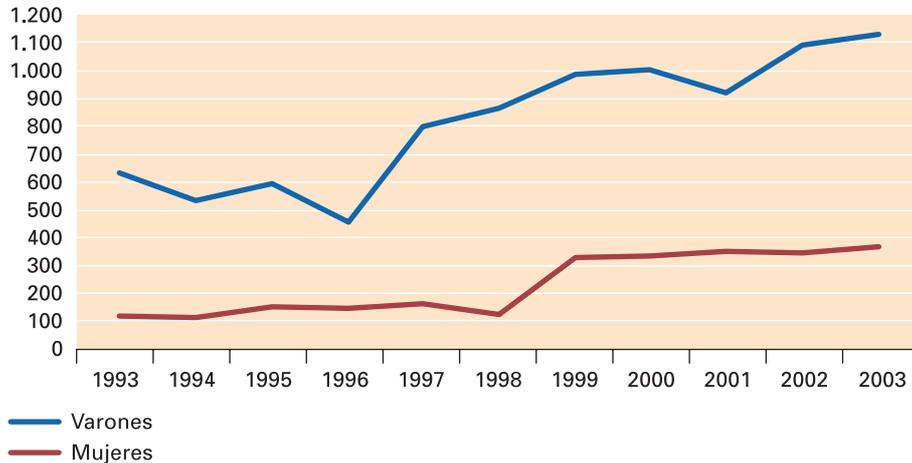


Fuente: INE. Encuesta Nacional de Salud (datos provisionales). Abril-septiembre 2003.

6. Delito y violencia

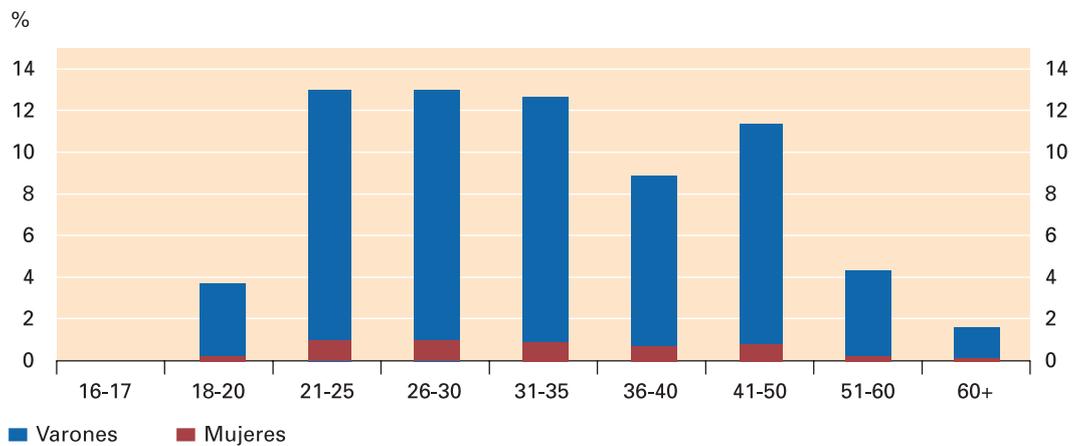
6. Delito y violencia

Gráfico 6.1. Condenados en Juzgados de Paz según sexo. 1993-2003



Fuente: INE. Estadísticas Judiciales. Estadística Penal Común.

Gráfico 6.2. Distribución porcentual de condenados según sexo y edad. 2003



Fuente: INE. Estadísticas Judiciales.

Durante el periodo que abarca de 1993 a 2003, el número de condenados hombres oscila en torno al 80% del total, siendo esta cifra el 75,47% en 2003; por su parte, el número de mujeres condenadas, aunque bastante inferior, casi se triplicó en 1999 respecto a 1998, para aumentar de forma paulatina pero continúa desde entonces (Gráfico 6.1).

En cuanto a la distribución por edades, la franja de 21 a 50 años es donde se concen-

tra el mayor número de condenados (Gráfico 6.2), ocupando el grupo de 21 a 25 años el 14,27% del total en el caso de los hombres. La proporción femenina es en todos los grupos de edad menor que la masculina, concentrándose el mayor porcentaje de condenadas en la misma franja de edad que los hombres.

Las diferencias entre hombres y mujeres condenados se vuelven mínimas si se atiende a la distribución porcentual según grado

6. Delito y violencia

Cuadro 6.1. Distribución de condenados por grado de participación según sexo. 2003

	Varones	Mujeres
Autor	97,83	96,79
Cómplice	0,17	0,83
Encubridor	0,00	0,00
No consta	2,01	2,38

Fuente: INE. Estadísticas Judiciales.

de participación de unos y otros en los delitos, ya que en ambos casos prácticamente la totalidad son condenados en grado de autor (Cuadro 6.1).

Los delitos más frecuentes cometidos por mujeres y hombres son contra el patrimonio (Cuadro 6.2), ya que el 35,73% de los condenados de ambos sexos lo han sido por cometer delitos de esta naturaleza. En el caso de los hombres, este tipo de delito origina el 35% de las condenas y en el caso femenino se eleva al 45,05%. Le siguen como

delitos más comunes los relativos a tráfico, en los que el porcentaje de hombres condenados supera en más de 15 puntos al de mujeres, y con cifras menores los delitos contra la salud pública.

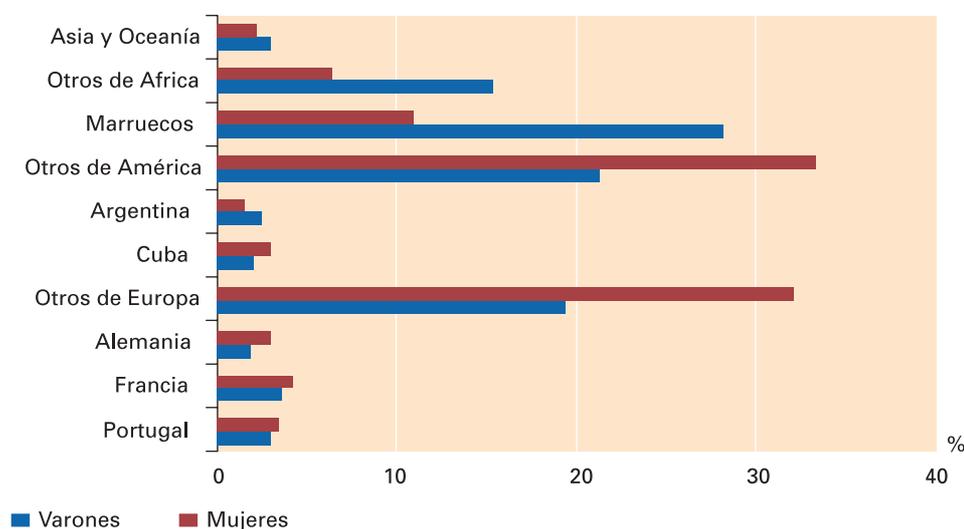
El mayor número de condenados extranjeros corresponde a personas procedentes de América (Gráfico 6.3), lo que se explica en parte por el hecho de que el 40,3% de extranjeros que residen en España provienen de allí. Del número total de mujeres extranjeras condenadas, las americanas (sin contar cubanas y argentinas) supusieron un 33,33%, seguidas por las procedentes del resto de Europa, en su mayoría búlgaras, rumanas y ucranianas, con un 31,96%. En el caso masculino, los americanos sólo fueron un 21,31% de los condenados, ya que los europeos, seguidos muy de cerca por los ciudadanos de Marruecos, son los grupos más numerosos del total de condenados varones con un 28,86% y un 28,12%, respectivamente.

Cuadro 6.2. Distribución porcentual por tipo de delito cometido por los condenados según sexo. 2003

	Varones	Mujeres
Total condenados	110.499	8.286
Homicidio y formas	8,58	7,59
Contra la libertad	0,91	0,81
Contra la libertad sexual	1,00	0,39
Omisión del deber de socorro	0,03	0,06
Contra la intimidad	0,07	0,07
Contra el honor	0,05	0,16
Contra las relaciones familiares	2,34	1,09
Contra el patrimonio	35,00	45,05
Contra el medio ambiente y ordenación del territorio	0,11	0,07
Contra la seguridad colectiva	0,09	0,13
Contra la salud pública	6,23	13,01
Contra la seguridad del tráfico	27,98	12,74
De las falsedades	1,55	2,98
Contra la Administración Pública	0,08	0,23
Contra la Administración de Justicia	3,55	3,64
Contra la Constitución	0,02	0,07
Contra el orden público	3,79	4,32
Contra la paz e independencia	0,00	0,06
Contra la comunidad internacional	0,00	0,00
Concurso de delitos	7,97	6,82
No consta	0,64	0,70

Fuente: INE. Estadísticas Judiciales.

Gráfico 6.3. Condenados extranjeros por país de procedencia y sexo. 2003



Fuente: INE. Estadísticas Judiciales.

El porcentaje de extranjeros sobre el total de condenados en España ha pasado del 8,58% en 2001 a un 12,96% en 2003. Este incremento en el número de condenados extranjeros coincide con el aumento de extranjeros residentes en España.

Cuadro 6.3. Distribución porcentual de los condenados reincidentes por grupos de edad según sexo. 2003

	Varones	Mujeres
Total reincidentes	24.097	1.093
De 16 y 17 años	0,03	0,18
De 18 a 20	1,52	1,10
De 21 a 25	11,67	10,52
De 26 a 30	16,50	18,94
De 31 a 35	18,99	19,76
De 36 a 40	13,26	12,44
De 41 a 50	13,73	11,80
De 51 a 60	3,88	2,93
De 60 y más	0,96	1,46
No consta edad	19,45	20,86

Fuente: INE. Estadísticas Judiciales. Estadística Penal Común.

Según las cifras totales de condenados en nuestro país, un 21,8% de los hombres y un 13,19% de las mujeres son reincidentes (Cuadro 6.3).

En cuanto a la edad, los situados entre los 21 y los 50 años son los más numerosos, tanto en número de condenados como de reincidentes.

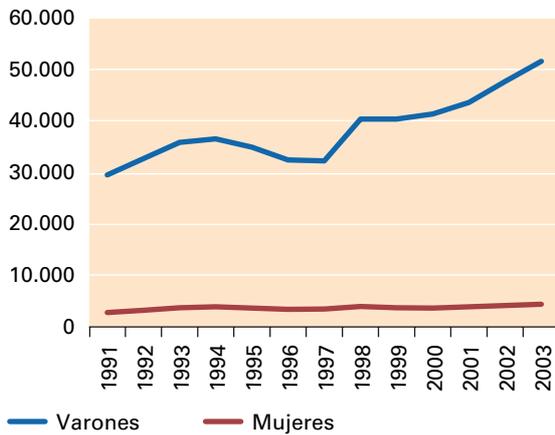
Los hombres predominan de forma clara dentro de la población reclusa de nuestro país (Gráfico 6.4). Se observa un crecimiento del número de reclusos en ambos sexos, más acusado en el caso de los hombres.

El suicidio es un fenómeno masculino (Gráfico 6.5). De hecho, el 76,4% de los suicidas de nuestro país en 2003 fueron hombres. En cuanto a la edad, el grupo de 60 y más años es el que registra mayor número de casos en ambos sexos (37,05%), seguido aunque a distancia por el de 30 a 39 años.

Con la hipótesis de que la distribución porcentual del *no consta* es análoga a aquella de la que conocemos las causas del suicidio, los padecimientos psicopáticos son los que motivan en ambos sexos el mayor número de suicidios: un 53,29% de los casos (Cuadro 6.4).

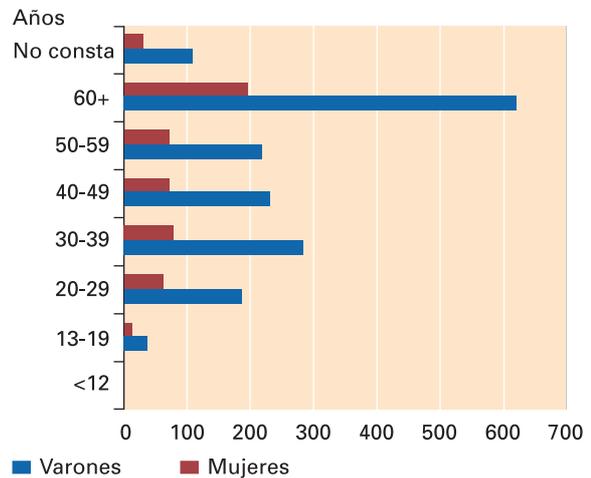
6. Delito y violencia

Gráfico 6.4. Evolución de la población reclusa por sexo. 1991-2003



Fuente: INE. Estadísticas Judiciales.

Gráfico 6.5. Suicidios por grupos de edad y sexo. 2003



Fuente: INE. Estadísticas del Suicidio en España.

Cuadro 6.4. Suicidios por causa según sexo. 2003

	Varones	Mujeres
Total	1.685	520
Situación económica	30	4
Situación afectiva	117	21
Padecimientos físicos	91	20
Padecimientos psicopáticos	298	155
Otras causas	96	18
No consta	1.053	302

Fuente: INE. Estadística del Suicidio en España.

Del total de víctimas de delitos *contra la libertad e indemnidad sexual* el 88,8% fueron mujeres (Cuadro 6.5). Destaca también el gran número de víctimas femeninas en los delitos *contra las personas* en la categoría de *otros*, y en el caso de los delitos *contra la libertad* en la categoría de *malos tratos habituales en el ámbito familiar*.

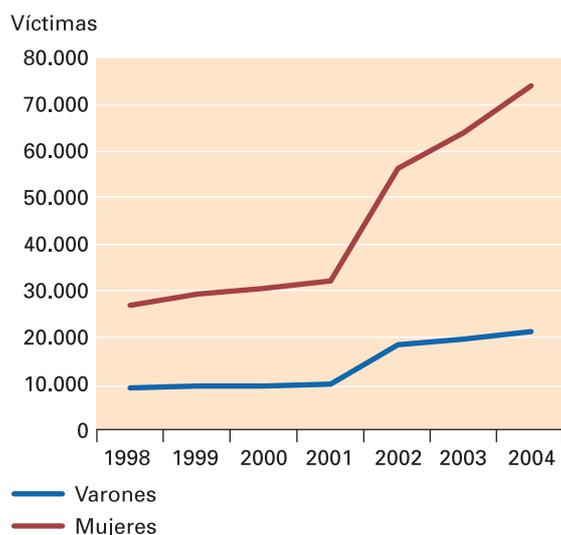
Desde 1998 a 2004 el número de víctimas de malos tratos en el ámbito familiar no ha cesado de aumentar, dando un espectacular salto desde 41.669 víctimas de ambos sexos en 2001 a las 95.249 con la que se cerró el 2004 (Gráfico 6.6). Por sexos las mujeres son las principales víctimas (77,84% en 2004).

Se observa también en el gráfico 6.7 que, de 2001 a 2004, ha tenido lugar un considerable incremento en el número de víctimas de malos tratos a manos de su cónyuge o pareja (y, por tanto, en el número total de víctimas de malos tratos en el ámbito familiar), si bien hay que precisar que, a partir de 2002, dentro de la categoría de cónyuge o pareja se incluyen las categorías de separado/a, divorciado/a, compañero/a sentimental, excompañero/a sentimental y novio/a. Si se consideran las cifras del último año, las mujeres suponen el 85,8% del total de víctimas. Ambos sexos han visto incrementado su número de víctimas, aunque en el caso de las mujeres éste ha sido mayor.

Cuadro 6.5. Víctimas de delitos por sexo según tipo de delito. 2004

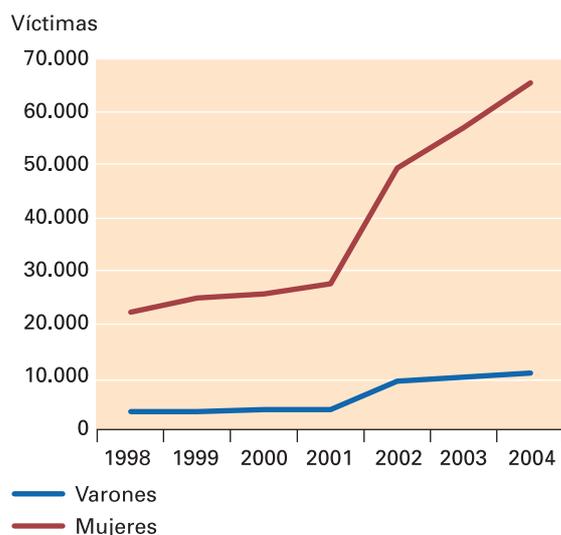
	Varones	Mujeres
TOTAL VÍCTIMAS	77.414	96.512
Contra el patrimonio		
Robo con violencia o intimidación	47.004	40.291
Contra las personas		
Asesinato	87	42
Homicidio doloso	1.012	300
Lesiones	10.069	5.881
Otros	5.366	33.829
Contra la libertad e indemnidad sexual		
Abuso sexual	321	1.962
Abuso sexual con penetración	34	199
Agresión sexual	215	2.375
Agresión sexual con penetración	133	1.407
Otros	327	2.252
Contra la libertad		
Detención ilegal	528	702
Malos tratos habituales en el ámbito familiar	801	6.354
Secuestro	118	71
Tortura	2	2
Trato degradante	116	184
Contra el orden público		
Atentado a la autoridad, agentes o funcionarios públicos	11.281	661

Fuente: Ministerio del Interior. Anuario Estadístico.

Gráfico 6.6. Víctimas de malos tratos en el ámbito familiar. 1998-2004

Fuente: Ministerio del Interior. Anuario Estadístico.

El número total de personas muertas en el ámbito familiar en los cinco años recogidos en el gráfico 6.8 ha aumentado. Sin embar-

Gráfico 6.7. Víctimas de malos tratos por su cónyuge o pareja. 1998-2004

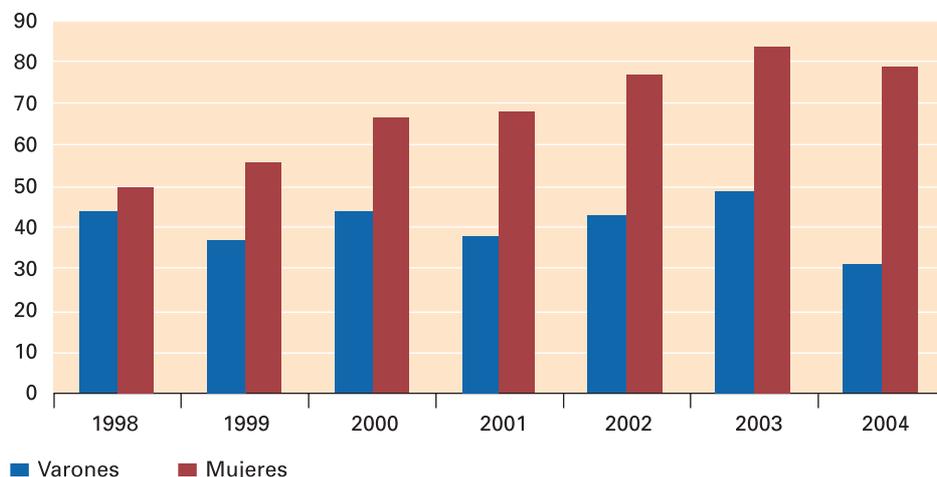
Fuente: Ministerio del Interior. Anuario Estadístico.

go, en el caso de los hombres se ve cómo ha habido años en los que el número de muertos descendió. Por el contrario, en el

6. Delito y violencia

Gráfico 6.8. Personas muertas en el ámbito familiar. 1998-2004

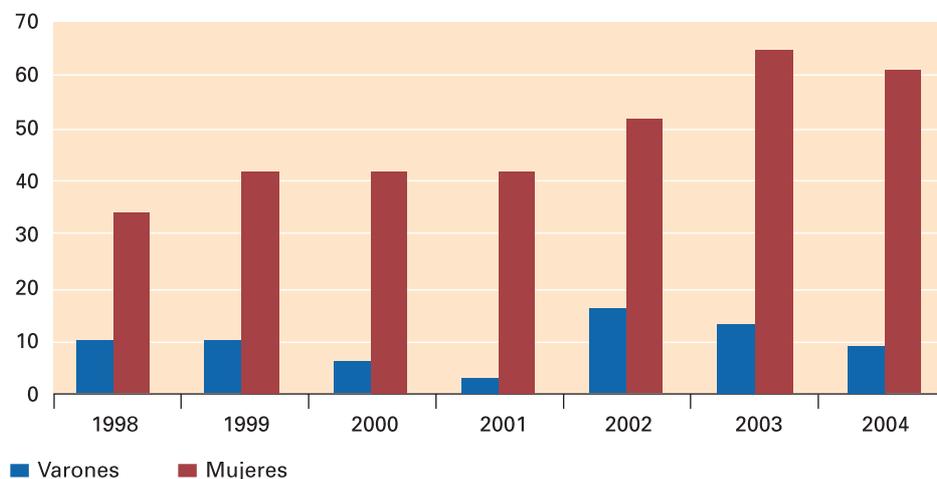
Número de personas muertas



Fuente: Ministerio del Interior, Anuario Estadístico.

Gráfico 6.9. Personas muertas por su cónyuge o pareja. 1998-2004

Número de personas muertas



Fuente: Ministerio del Interior, Anuario Estadístico.

caso de las mujeres la cifra de muertas creció en todos los años y siempre se ha mantenido por encima de la masculina. Así, en 2004 se tiene que del total de personas muertas dentro del ámbito familiar un 71,82% fueron mujeres.

En toda la serie de años que se muestra en el Gráfico 6.9, el número de mujeres muertas a manos de su cónyuge o pareja ha sido muy

superior al de hombres. Lo llamativo es el cambio registrado de 2001 a 2002 en lo que se refiere a hombres. En 2001 el porcentaje de hombres muertos era del 6,6% frente al abrumador 93,4% que presentaban las mujeres, pero en 2002 la cifra de hombres alcanzó el 23,52% sobre el total de personas muertas a manos de su cónyuge o pareja. Posteriormente desciende de nuevo hasta situarse en 2004 en el 12,86%.

7. Poder y toma de decisiones

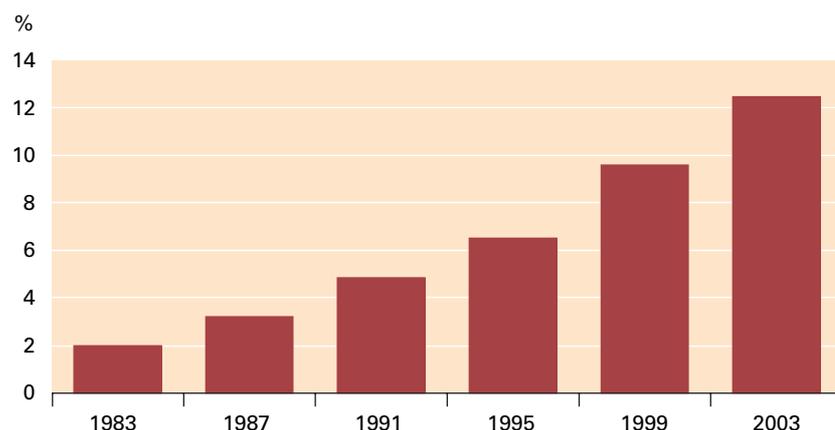
7. Poder y toma de decisiones

Cuadro 7.1. Mujeres en los ayuntamientos por comunidad autónoma. 2003

	Concejales/as		
	Varones	Mujeres	%Mujeres
TOTAL	41.048	15.453	27,35
Andalucía	5896	2790	32,12
Aragón	2215	676	23,38
Asturias (Principado de)	662	286	30,17
Baleares (Illes)	609	262	30,08
Canarias	919	412	30,95
Cantabria	767	237	23,61
Castilla y León	3449	1570	31,28
Castilla-La Mancha	6663	1813	21,39
Cataluña	5927	1895	24,23
Extremadura	2313	908	28,19
Galicia	3089	779	20,14
Madrid (Comunidad de)	1280	706	35,55
Murcia (Región de)	481	248	34,02
Navarra (Comunidad Foral de)	995	376	27,43
Rioja (La)	468	166	26,18
Comunidad Valenciana	3527	1613	31,38
País Vasco	1753	701	28,57
Ceuta y Melilla	35	15	30,00

Fuente: MTAS. Instituto de la Mujer. *Mujeres en Cifras*.

Gráfico 7.1. Evolución del porcentaje de alcaldesas. 1983-2003



Fuente: MTAS. Instituto de la Mujer. *Mujeres en Cifras*.

El número de concejalas en los ayuntamientos de nuestro país es claramente inferior al de concejales (Cuadro 7.1).

Por comunidades autónomas, la que presenta mayor porcentaje de mujeres ocupando ese puesto es Madrid, seguida de Región

de Murcia y Andalucía, mientras que Galicia y Castilla-La Mancha son las que menor porcentaje femenino tenían en 2003.

Por lo que respecta a las alcaldesas (Gráfico 7.1), su número se ha incrementado de forma gradual, si bien su porcentaje sigue

7. Poder y toma de decisiones

Cuadro 7.2. Mujeres en parlamentos autonómicos

	2004			1999		
	Mujeres	Varones	% Mujeres	Mujeres	Varones	% Mujeres
Andalucía	43	66	39,45	31	78	28,44
Aragón	21	46	31,34	20	47	29,85
Asturias (Principado de)	14	31	31,11	15	30	33,33
Baleares (Illes)	21	35	37,50	20	39	33,90
Canarias	21	39	35,00	17	43	28,33
Cantabria	16	23	41,03	14	25	35,90
Castilla y León	27	48	36,00	23	60	27,71
Castilla-La Mancha	25	22	53,19	19	28	40,43
Cataluña	40	95	29,63	32	103	23,70
Extremadura	24	41	36,92	20	45	30,77
Galicia	25	50	33,33	13	65	16,67
Madrid (Comunidad de)	42	69	37,84	33	69	32,35
Murcia (Región de)	14	31	31,11	9	36	20,00
Navarra (Comunidad Foral de)	16	34	32,00	13	37	26,00
Rioja (La)	13	20	39,39	11	22	33,33
Comunidad Valenciana	37	52	41,57	36	53	40,45
País Vasco	26	49	34,67	22	53	29,33
Ceuta	8	16	33,33
Melilla	8	18	30,77
Total	441	785	35,97	348	833	29,47

... dato no disponible

Fuente: MTAS. Instituto de la Mujer. *Mujeres en Cifras*.

siendo mucho menor al de hombres. Así, en 20 años se ha pasado de un 2% a un 12,48%.

Entre las dos últimas legislaturas se ve cómo el porcentaje total de mujeres presentes en los Parlamentos de sus respectivas comunidades autónomas, ha pasado de un 29,47% a un 35,97%, lo que supone un aumento de 6,5 puntos porcentuales (Cuadro 7.2). Este incremento es mayor en el caso concreto de comunidades como Galicia, que ha crecido un 16,66%, o Castilla-La Mancha, con un 12,76%. Todas, excepto el Principado de Asturias, han aumentado en mayor o menor medida el número de diputadas en sus parlamentos autonómicos.

Los porcentajes más altos de presencia femenina en 2004 se encuentran en la Comunidad Valenciana y Cantabria, con un 41,57% y un 41,03% respectivamente. Destaca el caso de Castilla-La Mancha, donde el número de mujeres en el parlamento es mayor que el de hombres. Estas tres comunidades presentaban también en 1999 los porcentajes

más elevados. Frente a esta alta participación, se tiene el caso de Cataluña, con sólo un 29,63% de presencia femenina y, que junto a Melilla, con un 30,77%, registran los porcentajes más bajos en 2004.

La representación femenina en el Congreso ha ascendido claramente de una legislatura a otra, pasando de un 28,9% en 2000-2004 a un 36% para el periodo 2004-2008 (Cuadro 7.3). Esta tendencia creciente viene observándose desde 1982.

En la legislatura 2000-2004 el Grupo Parlamentario Socialista era el que contaba con mayor representación femenina (36,80%), superando el porcentaje general del Congreso (28,29%). En la actual, el Grupo Mixto, con un 60%, seguido del Grupo Socialista, son los que mayores porcentajes presentan.

De una legislatura a otra el porcentaje de representación femenina ha aumentado en el Grupo Socialista, el Popular, el formado por IU e ICV y el Grupo Mixto, y ha descendido en el resto de grupos.

Cuadro 7.3. Mujeres en el Congreso de los Diputados por grupo parlamentario

	Diputados/as	% Mujeres
Legislatura 2004-2008		
Total	350	36,00
G. Socialista	162	46,30
G. Popular	148	28,38
CIU	10	10,00
ERC	8	12,50
EAJ-PNV	7	14,29
IU-ICV	5	40,00
CC	5	20,00
Mixto	5	60,00
Legislatura 2000-2004		
Total	350	28,29
G. Popular	183	25,14
G. Socialista	125	36,80
CIU	15	13,33
IU	8	25,00
EAJ-PNV	7	28,57
CC	4	25,00
Mixto	8	0,00

CIU: Convergencia i Unió.

ERC: Esquerra Republicana de Catalunya.

EAJ-PNV: Eusko Alderdi Jeltzalea-Partido Nacionalista Vasco.

IU-ICV: Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verts.

CC: Coalición Canaria.

Fuente: MI. Dirección General de Política Interior.

MTAS. Instituto de la Mujer.

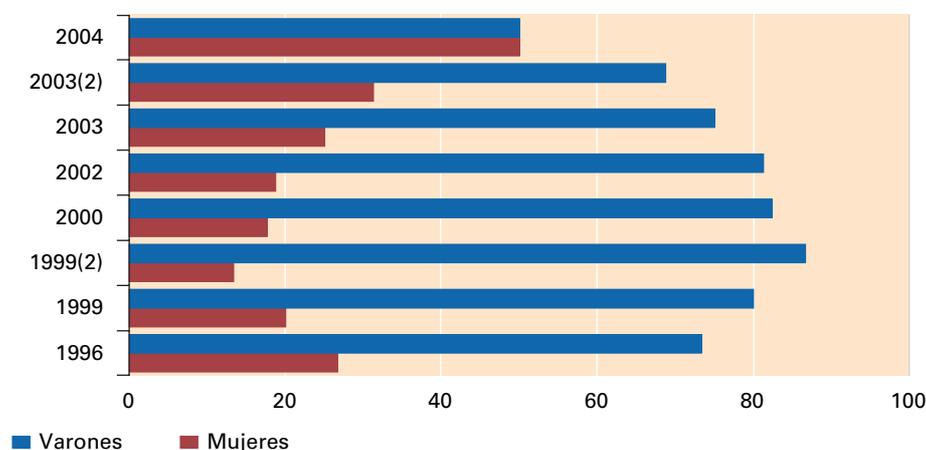
Como viene ocurriendo en legislaturas anteriores, la participación femenina en el Senado (Cuadro 7.4) es inferior a la que se registra en el Congreso. Sin embargo, también desde 1982 viene observándose un aumento en el número de mujeres en la Cámara.

En la legislatura 2000-2004 el porcentaje de senadoras populares fue bastante superior al del resto de grupos y al porcentaje medio del Senado. En la actual son varios los grupos que superan el porcentaje general; así, los senadores nacionalistas vascos cuentan con un 28,57% de representación femenina, seguidos de los socialistas con un 27,08%.

Fue con la llegada del primer gobierno del Partido Popular en 1996, cuando la participación femenina en el gobierno alcanzó la cota más alta registrada hasta entonces (Gráfico 7.2). Dicha cota descendió en los años siguientes, pero desde 1999 a 2003 el porcentaje ha ido aumentando. Sin embargo, no ha sido hasta el actual gobierno del Partido Socialista cuando se ha logrado en nuestro país la igualdad total entre el número de mujeres y hombres que componen el gobierno (Cuadro 7.5).

Los puestos de mayor responsabilidad en la Administración del Estado están ocupados mayoritariamente por hombres.

Gráfico 7.2. Mujeres y varones en el Gobierno. 1996-2004



Gobiernos: 1996-2003 PP; 2004 PSOE.

Fuente: MTAS. Instituto de la Mujer. *Mujeres en Cifras*.

7. Poder y toma de decisiones

Cuadro 74. Mujeres en el Senado por grupo parlamentario

	Senadores/as	% Mujeres
Legislatura 2004-2008		
Total	259	25,10
Grupo Popular	126	24,60
Grupo Socialista	96	27,08
Entesa Catalana de Progrés(1)	16	25,00
Senadores Nacionalistas Vascos(2)	7	28,57
Grupo Catalán en el Senado de Convergencia i Unió(3)	6	16,67
Senadores de Coalición Canaria	4	0,00
Grupo Mixto(4)	4	25,00
Legislatura 2000-2004		
Total*	324	23,14
Grupo Popular	182	29,67
Grupo Socialista	78	15,38
Entesa Catalana de Progrés	17	23,52
Senadores Nacionalistas Vascos	11	18,18
Grupo Catalán en el Senado de Convergencia i Unió	15	0,00
Senadores de Coalición Canaria	11	9,09
Grupo Mixto	10	20,00

(1) PSC, ERC,ICV,EVA (2) EAJ-PNV (3) CIU-UNIO (4) BNG,IU,PAR.

* Se contabilizan todos los senadores/as que han pasado a lo largo de la legislatura incluyendo así los cambios que han tenido lugar en esos 4 años.

Fuente: Senado (www.senado.es).

MTAS, Instituto de la Mujer. *Mujeres en Cifras*.

Cuadro 75. Distribución por sexos de altos cargos de la Administración Pública. 2004

Cargo	Mujeres	Varones	% Mujeres
Ministros/as	8	8	50,00
Secretarios/as de Estado	3	17	15,00
Delegados/as del Gobierno	2	17	10,52
Embajadas de España en el extranjero	4	101	3,80
Embajadores/as en Organismos Internacionales	0	11	0,00

Fuente: Ministerio de Administraciones Públicas (MAP).

Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

Aunque desde 2004 el número de ministros y ministras es igual, si se observa la presencia femenina en órganos como el Tribunal Constitucional, el de Cuentas, o el Consejo General del Poder Judicial, se comprueba que los porcentajes de mujeres que participan en ellos son reducidos.

Incluso en el caso del Poder Judicial (Cuadro 7.6), donde la presencia femenina es mayor (42,05%), resulta que la mayoría de magis-

trados del Tribunal Supremo (98,98%) son hombres.

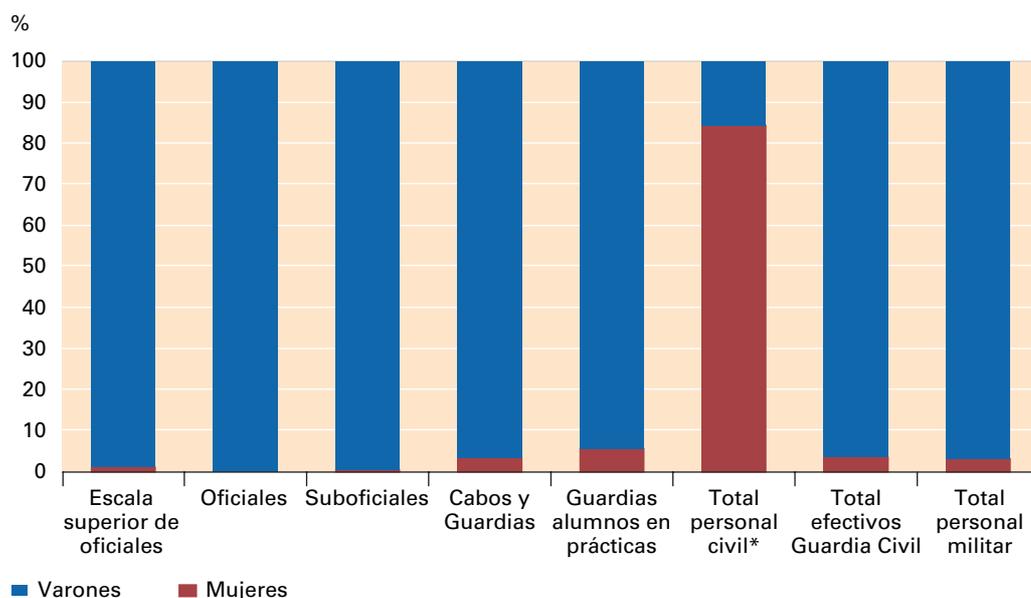
Los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado también son un buen indicador para evaluar la presencia femenina y poder establecer una comparación con el resto de los organismos civiles de la administración. En la Guardia Civil (Gráfico 7.3), sólo el 3,68% de sus efectivos son mujeres, y, además, atendiendo a su carácter, del personal exclusivamente

(sigue en pág. 72)

Cuadro 7.6. Presencia de mujeres en Órganos Constitucionales. 2004

	Total	Mujeres	% Mujeres
Tribunal Constitucional 2004			
Presidente	1	1	100,00
Vicepresidente	1	0	0,00
Resto de magistrados	10	1	10,00
Total	12	2	16,67
Poder Judicial 2004			
Presidente del Tribunal Supremo	1	0	0,00
Magistrado del Tribunal Supremo	93	1	1,08
Magistrados	3.443	1.314	38,16
Jueces	691	463	67,00
Total	4228	1.778	42,05
Organos Constitucionales 2004			
Consejo del Estado	28	0	0,00
Consejo General del Poder Judicial	20	2	10,00
Tribunal de Cuentas	14	1	7,14
Defensor del Pueblo	1	0	0,00
Junta Electoral Central	14	1	7,14
Consejo Económico y Social	61	9	14,75
Total	138	13	9,42

Fuente: MTAS. Instituto de la Mujer. *Mujeres en Cifras*.

Gráfico 7.3. Distribución porcentual de miembros de la Guardia Civil por sexo. 2003

* Incluye funcionarios de carrera, empleo interino y personal laboral.

Fuente: MAP. Eurodoxa. *Cuantificación de los efectivos de mujeres y hombres que trabajan para las AAPP 2003*. MTAS. Instituto de la Mujer.

7. Poder y toma de decisiones

Cuadro 7.7. Presencia de mujeres en el Cuerpo de Policía y en las Fuerzas Armadas. 2003

	Mujeres	Varones	% Mujeres
Policía			
Funcionarios de carrera	5.960	46.368	11,39
Funcionarios de empleo interino	17	0	100,00
Personal laboral	897	320	73,71
Total	6.874	46.688	12,83
Fuerzas Armadas			
Cuadros de mando	755	47.039	1,58
Tropa	10.980	59.306	15,62
Funcionarios	4.080	3.168	56,29
Personal laboral	12.432	16.628	42,78
Total	28.247	126.141	18,30

Fuente: MAP. Eurodoxa. *Cuantificación de los efectivos de mujeres y hombres que trabajan para las AAPP 2003.*
MTAS. Instituto de la Mujer.

militar sólo son mujeres el 3,24%, mientras que del personal civil representan el 84,43%. Los puestos de oficiales o suboficiales están claramente ocupados por hombres. En la Policía y las Fuerzas Armadas (Cuadro 7.7) ocurre algo similar. La presencia de mujeres como personal laboral (73,71% en la Policía) o funcionarias (56,29% en las Fuerzas Armadas) es notable, pero cuando se observan en los porcentajes de presencia femenina en los puestos o cargos más altos, ésta es muy escasa.

En el caso de los Comisarios de la Unión Europea, destaca no sólo el hecho de su composición, únicamente un 25% de representación femenina (Cuadro 7.8), sino también la distribución de puestos en relación con las funciones desempeñadas. Así, sólo hay paridad hombre-mujer en las funciones socioculturales; en el resto de funciones con excepción

Cuadro 7.8 Comisarios en la Comisión Europea según sexo y funciones desempeñadas. 2004

	Mujeres	Varones
Funciones básicas	0	5
Funciones económicas	1	7
Infraestructura	2	0
F. socioculturales	2	2
Presidencia	0	1
TOTAL	5	15

Fuente: MTAS. Instituto de la Mujer. *Mujeres en Cifras.*

de las relacionadas con la Infraestructura (donde las mujeres son el 100%), el número de hombres está por encima del de mujeres.

De una legislatura a otra la participación femenina en el Parlamento Europeo ha pasado de un 29,71% a un 30,32% (Cuadro 7.9). Dinamarca, Alemania, Finlandia y España han reducido su proporción de parlamentarias respecto al ejercicio anterior.

Nuestro país, con un 33,33%, supera a países como Bélgica, Alemania, Italia y Portugal, pero aún está lejos de situaciones como las de Luxemburgo o Suecia, con un 50% y un 57,89% respectivamente. De los nuevos Estados miembros destacan los casos de Eslovenia o Lituania, por elevados porcentajes por encima de la media europea y preocupan los de Malta o Chipre con nula participación femenina.

En líneas generales, de los 25 países representados en el Parlamento Europeo, nueve están por debajo de la media del 30,32% y, además de los ya citados Malta y Chipre, resaltan los casos de Italia y Polonia, con un porcentaje inferior al 20%.

De los 37 puestos de presidente/a existentes en estas 35 empresas de referencia recogidas en el cuadro 7.10, tan sólo dos son mujeres. En el caso del cargo de vicepresidente/a, el porcentaje femenino es aún más bajo, el 2,56%, es decir, sólo hay una mujer

Cuadro 7.9. Mujeres en el Parlamento Europeo. 1999-2009

	1999-2004			2004-2009		
	Miembros ambos sexos	Mujeres	% Mujeres	Miembros ambos sexos	Mujeres	% Mujeres
Bélgica	25	7	28,00	24	7	29,16
República Checa	24	5	20,83
Dinamarca	16	6	37,50	14	5	35,71
Alemania	99	36	36,36	99	31	31,31
Estonia	6	2	33,33
Grecia	25	4	16,00	24	7	29,16
España	64	22(a)	34,37	54	18(b)	33,33
Francia	87	35	40,22	78	34	43,58
Irlanda	15	5	33,33	13	5	38,46
Italia	87	10	11,49	78	15	19,23
Chipre	6	0	0,00
Letonia	9	2	22,22
Lituania	13	5	38,46
Luxemburgo	6	0	0,00	6	3	50,00
Hungría	24	8	33,33
Malta	5	0	0,00
Países Bajos	31	11	35,48	27	12	44,44
Austria	21	8	38,09	18	7	38,88
Polonia	54	7	12,96
Portugal	25	5	20,00	24	6	25,00
Eslovenia	7	3	42,85
Eslovaquia	14	5	35,71
Finlandia	16	7	43,75	14	5	35,71
Suecia	22	9	40,90	19	11	57,89
Reino Unido	87	21	24,13	78	19	24,35
TOTAL	626	186	29,71	732	222	30,32

... dato no disponible.

(a) 9 Grupo del PP Europeo, 11 Grupo parlamentario del Partido Socialista Europeo, 1 Grupo Confederal de la Izquierda Unitaria Europea.

(b) 7 Grupo del PP Europeo, 11 Grupo parlamentario del Partido Socialista Europeo.

Fuente: Oficina del Parlamento Europeo.

MTAS. Instituto de la Mujer. *Mujeres en Cifras*.

Cuadro 7.10. Mujeres en presidencia y consejos de administración de empresas del IBEX 35. 2004

	Ambos sexos	Mujeres	% Mujeres
Presidente/a	37	2	5,41
Vicepresidente/a	39	1	2,56
Consejeros/as	417	12	2,88
Consejero/a secretario/a	10	0	0

Fuente: MTAS. Instituto de la Mujer. *Mujeres en Cifras*.

entre los 39 vicepresidentes de estas empresas.

Si el reducido número de puestos de presidente y vicepresidente podía justificar de alguna manera la escasa presencia de mujeres en los mismos, se comprueba que no es

ese el motivo, ya que en el caso de los consejeros, que son 417 en total, únicamente un 2,88% son mujeres. Esto pone de relieve que el mundo de la gran empresa es hoy por hoy un espacio predominantemente dirigidado y gestionado por hombres.

Anexo

Fuentes y bibliografía

1. Población y familia

- Instituto Nacional de Estadística (INE). Movimiento Natural de la Población.
- INE. Censos de Población.
- INE. Padrón Municipal.
- INE. Área de Análisis y Previsiones Demográficas.
- INE. Análisis y Estudios Demográficos. Tablas de mortalidad de la población española.
- INE. Padrón Municipal de Habitantes. Explotación estadística y nomenclátor.
- INE. Indicadores demográficos básicos.
- Eurostat. Base de datos Newcronos.
- Ministerio de Sanidad y Consumo (MSC). Interrupciones voluntarias del embarazo.
- Consejo General del Poder Judicial (CGPJ). *Memoria*.

2. Educación

- INE. Encuesta de Población Activa.
- INE. Encuesta de Migraciones.
- INE. Estadística de la Enseñanza Superior en España.
- INE. Estadística de la Enseñanza Universitaria.
- INE. Movimiento Natural de la Población.
- Eurostat. Base de datos Newcronos.
- Ministerio de Educación Cultura y Deporte (MECD). Estadísticas de las Enseñanzas no Universitarias.
- MECD. *Las cifras de educación en España 2003*.
- MECD. Oficina de Estadística. Estadística de la enseñanza en España a niveles no universitarios.

3. Empleo

- INE. Encuesta de Población Activa 2005.
- INE. Encuesta de Empleo del Tiempo 2000-2003. Resultados nacionales.
- INE. Encuesta de Estructura Salarial 2002.
- Eurostat. *Anuario 2003. El trabajo y su mercado*.
- Eurostat. Población y Condiciones Sociales.
- Eurostat. *La situación social en la Unión Europea*.
- Eurostat. Base de datos Newcronos.
- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (MTAS). Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo.
- MTAS. *Anuario de Estadísticas Sociales y Laborales 2004*.
- MTAS. Estadística de Accidentes de Trabajo.
- Instituto de la Mujer del Gobierno Vasco. *Cifras sobre la situación de las mujeres y los hombres en Euskadi*.

4. Renta

- INE. Panel de Hogares de la Unión Europea.
- Eurostat. *Population et Conditions Sociales 2004*.
- Eurostat. Base de datos Newcronos.

5. Salud

- INE y MSC. Encuesta Nacional de Salud 2003.
- INE. Indicadores demográficos básicos 2003.
- INE. Panel de Hogares de la Unión Europea 2001.
- INE. Defunciones según la Causa de Muerte 2003.
- INE. Indicadores Sociales 2004.

- INE. Encuesta de Salud y Hábitos Sexuales 2003.
- Eurostat. Base de datos Newcronos.
- Ministerio del Interior (MI). Dirección General de Tráfico. *Anuario de Accidentes de Circulación*.
- MSC. Instituto de Salud Carlos III. Centro Nacional de Epidemiología, Vigilancia Epidemiológica del SIDA en España. Registro Nacional de Casos de SIDA.
- MSC. Instituto de Salud Carlos III. Centro Nacional de Epidemiología y Secretaría Nacional sobre el SIDA. *Vigilancia Epidemiológica del SIDA y el VIH en España*.
- Centro Europeo para la Vigilancia Epidemiológica del SIDA. *Casos de SIDA acumulados en la Unión Europea*.
- Instituto de la Mujer del Gobierno Vasco. *Cifras sobre la situación de las mujeres y los hombres en Euskadi*.
- MI. Dirección General de Política Interior. *Mujeres en el Congreso de los Diputados*.
- El Senado. Mujeres en el Senado. (www.senado.es).
- Oficina del Parlamento Europeo. *Mujeres en el Parlamento Europeo*.
- Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (MAEC). Altos cargos de la Administración Pública. Embajadas y embajadores/as.
- Presidencia del Gobierno. Altos cargos de la Administración Pública.

6. Delito y violencia

- INE. Estadísticas Judiciales 2003.
- INE. Estadística Penal Común.
- INE. Estadística del Suicidio en España.
- MI. *Anuario Estadístico del Ministerio del Interior 2002, 2003 y 2004*.
- Naciones Unidas. Comisión Económica para Europa (UNECE). División Estadística. *Anuario estadístico de la Comisión Económica para Europa 2003*.
- Eurostat. Base de datos Newcronos.
- MTAS. Instituto de la Mujer. *Las mujeres en cifras 2004*.

7. Poder y toma de decisiones

- MTAS. Instituto de la Mujer. *IV Plan de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres 2003-2006*.
- MTAS. Instituto de la Mujer. *Las mujeres en cifras 2004*.
- Ministerio de Administraciones Públicas (MAP). Eurodoxa. *Cuantificación de los efectivos de mujeres y hombres que trabajan para las Administraciones Públicas 2003*.